

Afianzar la competencia ciudadana de convivencia y paz, a través del teatro de animación de objetos, títeres de guante, con estudiantes del grado quinto, Institución Educativa Técnico Ambiental Fernández Guerra, Sede Santa Inés, Santander de Quilichao, Cauca, 2023

Angie Tatiana Gallego Peláez

Gabriela García Güegia

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA
OCTUBRE 2023

Afianzar la competencia ciudadana de convivencia y paz, a través del teatro de animación de objetos, títeres de guante, con estudiantes del grado quinto, Institución Educativa Técnico Ambiental Fernández Guerra, Sede Santa Inés, Santander de Quilichao, Cauca, 2023

Angie Tatiana Gallego Peláez

Gabriela García Güegia

Docente:

MARIO BENAVIDEZ

Maestro en artes escénicas actuación Asab.

Magister en estudios avanzados en teatro dirección escénicas UNIR Rioja.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

SANTANDER DE QUILICHAO – CAUCA

OCTUBRE 2023

NOTA DE ACEPTACIÓN


Los jurados abajo firmantes aprueban el trabajo de grado en modalidad Monografía, cumplimiento a los Requisitos Exigidos por la Fundación Universitaria de Popayán presentado por las estudiantes:

Angie Tatiana Gallego Peláez, c.c. 1.007.150.944, código: 51181211
Gabriela García Güegia, c.c. 1.062.315.315, código: 51181048

Para optar por el título de:
Licenciadas en Educación Artística y Cultural.
Registro SNIES: 105817



Jurado 1
Mg. Julián David González Morales
c.c. 1.107.051.214



Jurado 2
Mtro. Alexander Buzzi Ruano
c.c. 13070253

Tabla de contenido

1.1 Título	10
1.2 Descripción del Problema	11
1.3 Formulación del Problema	16
1.4 Objetivos	16
1.4.1 General	16
1.4.2 Específicos	16
1.5. Justificación	16
2.1 Marco Contextual.	20
2.1.1. Colombia	20
2.1.2. Departamento del Cauca	21
2.1.3. Municipio Santander de Quilichao.	22
2.1.4 Reseña histórica de la Institución.	23
2.1.5 Misión	24
2.1.6 Visión	24
2.1.7 Marco Legal	24
2.1.7.1. La educación en Colombia, elevada a rango constitucional:	26
2.1.7.1.1. Constitución Política de Colombia 1991.	26
2.1.7.2. Educación artística en Colombia, desde una perspectiva legal	28
2.1.7.3 Derecho a la educación, educación artística en conexidad con la dignidad humana	29
2.1.7.4 . Arte, educación y cultura de paz.	31
2.2 Marco teórico conceptual	32
2.2.1. Antecedentes de Investigación	32
2.2.1.1. Antecedentes Internacionales.	32
2.2.1.2 Antecedentes nacionales	37
2.2.2 Componente pedagógico.	43
2.2.2.1 El puente entre maestro y niño.	43
2.2.2.2 La escuela debe estar al servicio de la personalidad del estudiante.	45
2.2.3 Componente disciplinar	48
2.2.3.1 Lineamientos Curriculares- El teatro	48
2.2.3.2 El teatro y su función pedagógica y orientadora.	51
2.4 Estrategia pedagógica.	55
2.4.1 El Teatro de títeres, un proyecto “titeresante”.	55
3.1 Enfoque cualitativo	58
3.2. Tipo de investigación: Investigación acción participativa	60
3.2.1 Etapa de deconstrucción.	60
3.2.2 Etapa de Reconstrucción.	61
3.2.3 Etapa de validación.	61
3.3. Instrumento de recolección de datos.	61
3.3.1 Observación.	62
3.3.1.2 Entrevista semiestructurada.	62
3.3.2 Diario pedagógico.	63
3.3.3. Población Muestra.	64
3.3.4. Análisis e interpretación de datos.	64

3.3.5. Convenciones. _____	64
4.1 Observación estructurada. _____	65
4.2 Talleres fundamentales. _____	66
4.2.1 Taller de acercamiento social. _____	66
4.2.1.1 Diario pedagógico _____	70
4.2.2 Taller 1. De la imaginación a la acción. _____	75
4.2.2.1 Diario pedagógico. _____	78
4.2.3 Taller 2, Pasito a Pasito las técnicas de títeres vamos creando. _____	81
4.2.3.1 Diario pedagógico. _____	84
4.2.4 Taller 3, Creo, elaboro y socializo mi obra de teatro con los saberes aprendidos. _____	86
4.2.4.1 Diario pedagógico. _____	90
4.2.5. Taller titeresante. _____	92
4.2.5.1. Diario pedagógico _____	95
4.3 EVIDENCIAS DE LA ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA _____	97
5.1 Descripción general de las categorías emergentes. _____	101
5.2 Conclusiones y resultados. _____	101
5.2.1 Resultados _____	101
5.2.2 CONCLUSIONES. _____	106

Nota de aceptación

Dedicatoria

Si alguna vez tuviste miedo y aun
así seguiste, si te dijeron no y aun
así seguiste, sí veías todo lejos y
aun así seguiste, entonces, ¡La
dedicamos a ti!

Agradecimientos

Primordialmente agradecer a Dios por su muestra de amor en cada paso que damos, a nuestros padres por creer en cada una de nosotras y hacer de nuestro sueño, el de ellos, a nuestros familiares por su apoyo incondicional en todo momento, un agradecimiento eterno a

Lina

María Gúegia, quien ya no se encuentra en este plano terrenal, pero si en nuestros corazones.

Resumen

En este proyecto de investigación se reflexionará sobre el teatro, como una herramienta pedagógica que permite afianzar las competencias ciudadanas de convivencia y paz. Se trabajó bajo el lema “un proyecto titeresante”, que comprende, analiza, estudia y practica el teatro de títeres dentro del entorno escolar, este proyecto de aprendizaje se ejecutó en la Institución Educativa Técnico Ambiental Fernández Guerra, sede Santa Ines, grado quinto. En donde se desarrollaron 5 talleres, desde la lúdica, la artística y la pedagogía, teniendo como objetivo fundamental, lograr la convivencia escolar, el respeto por el otro, la solidaridad, y la pertenencia por la paz.

Palabras clave: Teatro, títeres de guante, convivencia y paz, competencias ciudadanas.

Abstrack

This research project will reflect on theater as a pedagogical tool that allows strengthening the citizenship competencies of coexistence and peace. We worked under the slogan "proyecto titeresente", which includes, analyzes, studies and practices puppet theater within the school environment, this learning project was implemented in the Institución

Educativa Tecnico Ambiental Fernandez Guerra, sede Santa Ines, fifth grade. In which 5 workshops were developed, from the playful, artistic and pedagogy, having as fundamental objective, to achieve school coexistence, respect for the other, solidarity, and belonging for peace.

Key words: Theater, glove puppets, coexistence and peace, citizenship skills.

Introducción

Colombia ha vivido durante más de 50 años el flagelo de la guerra, a tal punto que para muchos se convirtió en el diario vivir, escuchar y ver noticias de bombas, secuestros asesinatos y múltiples factores también producto del narcotráfico, se volvió normal y todas estas situaciones han creado una cultura violenta en este país.

Sin embargo, como educadores hay una tarea latente, y es no perder la esperanza y luchar por construir paz. Hoy en día, son muchos los factores y causas que influyen negativamente en la formación del menor, causando traumatismo y vivencias contra la convivencia escolar, es por eso que, se ve la necesidad de crear, diseñar e implementar una propuesta desde la educación artística y cultural, que generen espacios de respeto, tolerancia, comunidad, lazos de amistad y una cultura de paz.

En este orden de ideas, este proyecto de investigación, busca Afianzar la competencia ciudadana de convivencia y paz, a través del teatro de animación de objetos de títeres de guante, con estudiantes del grado quinto, Institución Educativa Técnico Ambiental Fernández Guerra, Sede Santa Inés, Santander de Quilichao Cauca, 2023, ya que el teatro, es una herramienta pedagógica, que posee un valor determinante para el desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adolescentes., ya que fortalece impulsa y estimula, la creatividad, la imaginación, y tiende a disminuir o eliminar conductas disruptivas del estudiante.

Esto son los aspectos, que se desarrollaran a lo largo de esta investigación, en la cual se hará una inmersión en el teatro de títeres como estrategia pedagógica, a partir de la acción investigativa y el método cualitativo, de tal manera que se logren cumplir con cada uno de los objetivos propuestos.

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Título

Afianzamiento de la competencia ciudadana de convivencia y paz, a través del teatro de animación de objetos, (títeres de guante), con estudiantes del grado quinto de la Institución

Educativa Técnico Ambiental Fernández Guerra, Sede Santa Inés, Santander de Quilichao, Cauca, 2023.

1.2 Descripción del Problema

La Institución Educativa Técnico Ambiental Fernández Guerra, Sede Santa Inés de Santander de Quilichao, Cauca, en adelante I.E.F.G.S.I, es una escuela que brinda educación básica primaria; el grado quinto cuenta con una población de niños que oscilan entre los 9 y 12 años de edad, quienes desarrollan su infancia en contextos vulnerables, y justo ahí, se fundamenta la raíz de la problemática, la cual, radica en la ausencia de aspectos socioculturales y se ve reflejada por la falta de convivencia, bajo situaciones de desorden, violencia escolar, bullying, tratos inadecuadas entre estudiantes, entre otras conductas que se pretenden identificar en los talleres.

Por consiguiente, la pregunta que abre esta investigación es ¿por qué los niños actúan así?, la respuesta se da en dos caminos, principalmente porque es la familia el núcleo en donde se ejemplifican estos comportamientos hostiles y los cuales son reflejados en el ámbito estudiantil, en sus relaciones interpersonales y en los diferentes espacios sociales, de ahí que, el entorno violento en el que se desenvuelven es la base de estas problemáticas fundamentadas primordialmente en, la desintegración familiar, el desamor, la ausencia paternal y la escasez económica, derivando en pautas de crianza negativas y en comportamientos agresivos aprendidos en su seno familiar que son llevados a la escuela. Y en segunda medida el contexto cultural, donde reinan los diferentes conflictos que se vive en el municipio, los cuales van creando una cultura de violencia, entendida esta como algo natural y normal.

Ahora bien, al revisar estas dinámicas permeadas por conflictos y violencia, es necesario pensar en ambientes escolares con pocas dificultades (ambientes abiertos, tolerantes, pacíficos seguros, para el pleno desarrollo), incluso en sociedades menos violentas, es una idea que para algunos resulta utópica, o se piensa como una labor desmesurada, dadas las condiciones sociales

y económicas de un municipio como Santander de Quilichao, en donde confluyen diferentes actores violentos como los grupos al margen de la ley, pandillas, micro tráfico, delincuencia común, entre otras, las cuales han llevado al municipio a convertirse en uno de los más violentos del departamento del Cauca, como lo expone el ex consultor de seguridad y ex Secretario de Gobierno de Santander de Quilichao, el señor Iván Carvajal, -“El municipio se ubica como una de las ciudades más violentas del país hasta la fecha, con una tasa de homicidio de 62 casos por cada 100.000 habitantes, muy superior de la media nacional” (Infobae Colombia, 2022), sin embargo, la construcción de estos ambientes escolares adecuados, no deben verse enmarcados en el contexto actual del departamento, si no por el contrario hay que trabajar por fortalecer y establecer en las dinámicas escolares procesos educativos que integren las competencias ciudadanas de convivencia y paz.

Retomando lo expuesto anteriormente, estas situaciones violentas en la comunidad impactan constantemente a los ciudadanos del municipio, siendo afectadas en su tranquilidad y generando un ambiente de incertidumbre en donde la inseguridad y el miedo se han apoderado de algunas de las zonas y barrios del municipio. De ahí que, se afecta de forma indirecta la estabilidad y funcionalidad de la familia, perjudicando especialmente a niños y niñas, que crecen en ambientes hostiles, permeados por situaciones de carácter violento, en donde se agudiza por la ausencia de los padres, la falta de afecto y la falta de condiciones de vida digna, que resultan ser la realidad perenne.

Todo esto parece confirmar que, “la exposición a la violencia comunitaria está entre las experiencias más perjudiciales que pueden vivir los niños, que afectan su forma de pensar, sentir y actuar” (Guerra y Dierkhising, 2011, p.1) ya que, crecen en condiciones adversas, con ausencia de recursos, falta de oportunidades, esto crea en la psicología de los niños acontecimientos negativos, que se reflejan como resultado problemas que van en contra de la convivencia y la paz.

Hay que mencionar que la I.E.F.G.S.I, se ubica en un sector del municipio en donde los hechos de violencia son constantes y afectan a la comunidad, teniendo a los niños como receptores de estos hechos y haciendo que se reflejen en la convivencia escolar. Es fundamental entonces, que se propicien espacios, programas y estrategias desde los estamentos educativos, enfocados al fortalecimiento de las relaciones interpersonales como eje básico de la sociedad, en donde se beneficie a los niños y las niñas, y tengan un desarrollo adecuado en las diferentes dimensiones humanas. Por tal razón, es de carácter prioritario que se prevenga toda forma de violencia en la escuela, pues de este modo se ayudará a que niños y niñas puedan alcanzar sus metas y cambiar el rumbo de sus vidas, así lo afirma la Organización Mundial de la Salud, (2020):

La prevención de la violencia en las escuelas, y la respuesta a ella, puede mejorar los resultados académicos de los niños y ayudarles a alcanzar sus metas educativas. Muchas de las aptitudes para la vida que se enseñan en la prevención de la violencia – como la comunicación, el control de las emociones, o la solución de conflictos y problemas – son las mismas que pueden favorecer su éxito escolar y protegerlos de otros problemas que podrían afectar a su aprendizaje, como el consumo de alcohol y drogas (p.7).

De otro lado, es importante tener en cuenta que existen diferentes efectos secundarios que se han generado a partir de la afectación de la convivencia y la paz en la I.E.F.G.S.I, dando origen a otras problemáticas, entre las cuales están:

- El Bullying o matoneo definido como una conducta agresiva y recurrente que se da entre pares y hacia una persona determinada, con la intención de dañar al otro (Cervantes y Pedroza, 2012), que genera consecuencias psicológicas y emocionales serias, y que afectan el comportamiento, sentimientos y emociones en el integro desarrollado del niño que es matoneado.

- La indisciplina general, que se refleja en estudiantes que se encuentran en un estado de rebeldía, inestabilidad emocional y desobediencia, en donde el docente no encuentra las estrategias y herramientas adecuadas para abordarlos y que es causante de bajo rendimiento y ausentismo escolar.

- La falta de tolerancia, evidenciada en agresiones físicas y verbales entre estudiantes no solo en las horas de recreo, sino también dentro del aula de clase; irrespeto de las opiniones del otro; actitudes de rechazo y agresividad que hacen que el ambiente educativo sea tensionante.

Entonces, es fundamental fortalecer las competencias de convivencia y paz, a través de estrategias innovadoras para que niños y niñas de la I.E.F.G.S.I, puedan desarrollarse en un ambiente escolar sano, fortaleciendo la formación de seres humanos integrales, que aporten a la sociedad soluciones conducentes hacia la no violencia, la tolerancia y la construcción de un país mejor, tomando en cuenta lo expresado por el pedagogo Vygotsky acerca de la convivencia:

La conceptualización del término "convivencia" demanda de un análisis reflexivo sobre la búsqueda de una interacción pacífica entre los individuos como entes sociales (...). Sin duda, una de las tareas educativas es educar en valores, para la paz, para el mejoramiento comunitario. Ello hace necesario incluir en nuestro vocabulario y en nuestra visión del proceso de enseñanza-aprendizaje el término "convivencia", lo cual, nos llevará a lograr un fin común: La educación en un clima de armonía, que nos conducirá a una meta: la calidad en la educación (Cánovas et al., 2009, p.4).

Llegando a este punto, se ha encontrado que el teatro en la práctica pedagógica, hace que los procesos metodológicos sean sencillos para la ejecución de los encuentros sociales en el aula de clase, creando un apoyo para el fortalecimiento de la buena convivencia, como también, el incremento en la capacidad de los niños, en cuanto a su desarrollo integral, tanto en sus habilidades, como en los valores compartidos entre compañeros, lo que genera unos beneficios

en las relaciones interpersonales, ya que, de esta manera, se logra crear una conciencia colectiva enfocada en el respeto, el valor por el otro y una comunicación asertiva,

Una de las alternativas para formar la competencia comunicativa en los escolares de la Educación Primaria es el arte, principalmente el teatro. El teatro es una manifestación artística de gran significación para los escolares, por su alto grado de aceptación y disfrute, así como su elevado contenido educativo. Es además “un instrumento completo en el que se aúnan los valores literarios, plásticos y musicales, en cualquiera de los casos ha de ser el instrumento expresivo más delicado para los sentidos del niño”. (González, 2022)

Ahora bien, existen diferentes formas en que se presenta el teatro infantil, y en esta oportunidad el enfoque y/o forma determinado es el teatro de animación de objetos(títeres), frente al cual se desarrolla el lema de este estudio, “Conviviendo en son de paz, un proyecto Titeresante”, toda vez que, esta estrategia no solo resulta ser divertida, sino que también, logra captar de manera significativa e interesante la atención de los niños de básica primaria, más aun, resulta ser un medio cultural que ha dominado durante años las aulas escolares, y que innegablemente aporta al desarrollo integral de los estudiantes, así las cosas:

El teatro de títeres o guiñol es un arte folclórico tradicional, pero al mismo tiempo es el género teatral más joven, convertido en el más importante medio cultural para la formación del hombre nuevo. Además de constituir un medio eficaz en la comunicación de ideas e imágenes artísticas, desempeña un papel inigualable como intermediario entre el mundo de los adultos y el mundo de los educandos, bien sea, para contribuir a su educación integral, o de investigación sobre la fenomenología de la personalidad del educando y en especial, de su esfera motivacional. (González, 2022)

1.3 Formulación del Problema

Una vez realizada la descripción del problema, la cual pone contexto, es necesario preguntarse ¿Como Afianzar las competencias ciudadanas de convivencia y paz, a través del teatro de animación de objetos, títeres de guante, incentivando la creatividad en estudiantes del grado quinto, Institución Educativa Técnico Ambiental Fernández Guerra, Sede Santa Inés de Santander de Quilichao, Cauca, 2023?

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Afianzar la competencia ciudadana de convivencia y paz, a través del teatro de animación de objetos de títeres de guante, con estudiantes del grado quinto, Institución Educativa Técnico Ambiental Fernández Guerra, Sede Santa Inés, Santander de Quilichao Cauca,2023

1.4.2 Específicos

- Identificar las causas que afectan la convivencia de los niños del grado 5
- Diseñar talleres lúdico- pedagógicos que permitan la construcción de títeres y la narración de historias como nuevas maneras de sana convivencia - convivir en paz.
- Socializar el ejercicio investigativo por medio de una obra teatral de animación de objetos con títeres de guante y guion, como contraprestación presentada a la Institución Educativa Fernández Guerra, sede Santa Inés.

1.5. Justificación

De acuerdo a la teoría del psicopedagógico Vygotsky, la convivencia es fundamental para el ser humano, porque de este modo le es posible la interacción con sus semejantes en un ambiente pacífico y tolerante. Del mismo modo se espera que en las instituciones educativas, en donde niños y adolescentes pasan gran parte de su tiempo se fortalezcan las competencias de convivencia y paz, orientadas a fomentar ambientes seguros y pacíficos, donde prevalezca la tolerancia, el diálogo, el respeto a la diversidad y el consenso sean la prioridad en el día a día de los estudiantes y sus posibles conflictos, además, porque como se describió anteriormente, es importante resaltar que el grupo de familias de la

I.E.F.G.S.I, viven en comunidades donde la violencia se observa a diario y es incidente en las dinámicas de la familia y la educación de los niños.

Ahora bien, desde las instituciones educativas es vital que la educación no se centre únicamente en impartir conocimientos, pues se ha comprobado que es importante también desde la escuela aportar en el desarrollo emocional del niño, al respecto es importante destacar que

La educación tradicionalmente se ha centrado en lo cognitivo con olvido de la dimensión emocional. Actualmente la educación implica que el desarrollo cognitivo debe completarse con el desarrollo emocional. La educación debe orientarse al pleno desarrollo de la personalidad del alumno: cognitivo, emoción, sentimientos... Las emociones están presentes en toda nuestra vida. (García y Ferreira, 2005, p.170.)

Es así como desde la realidad que actualmente vive Colombia y en especial el departamento del Cauca en la zona norte, es muy importante recalcar que desde la familia y la escuela se deben fortalecer los factores que promuevan la sana convivencia y vayan en pro de la paz, dado que, debe empezar a transformarse ese entorno conflictivo por uno en el que primen los valores de tolerancia y respeto a la diversidad, donde tanto el desarrollo emocional como cognitivo, se complementen entre sí y se generen espacios de interacción encaminados a la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Cabe recalcar además que, a partir del análisis que se ha desarrollado en la institución, desde el rol de dinamizadoras y practicantes, se ha logrado observar que, las alteraciones en la convivencia escolar provienen de niños que viven en entornos conflictivos y de familias con problemáticas internas, son niños con falta de afecto, atención y de escasos recursos, sin embargo, es importante clarificar que, la pobreza no es el factor que desencadena la problemática. Estas actitudes agresivas son reflejo del entorno familiar violento, ya que, es el hogar la primera escuela, que forma, inspira y motiva, para un crecimiento personal en la búsqueda de una sociedad tranquila, apoyada en principios y valores. Por tal razón, para que se

logre el fortalecimiento de los procesos que lleven a la transformación de estos entornos conflictivos es prioritario buscar estrategias que desde el arte puedan implementarse con los niños de grado quinto de la sede Santa Inés, en colaboración con los docentes de la institución y enfocadas especialmente a afianzar la competencia de convivencia ciudadana y paz.

Por tanto, se busca la articulación de procesos artísticos a través de los cuales, los estudiantes puedan interactuar entre sí, conocerse, trabajar en equipo, compartir ideas, pensamientos y sentimientos, de ahí la importancia de desarrollar talleres artísticos, pretendiendo dar una nueva percepción e interpretación frente al fortalecimiento de la competencia de convivencia y paz dentro de la institución, para que sea replicada en el acontecer diario de estos niños y sus familias. Es un estudio que requiere de esfuerzo y perseverancia, dado que, los infantes están expuestos constantemente a situaciones de desmotivación e irrespeto por sus compañeros, sus familias o su comunidad, y lo único que en muchas ocasiones perciben es agresividad, conflicto, desamor, lo cual afecta seriamente su desarrollo emocional, deja secuelas en su comportamiento y conducta, e indudablemente recaen en su rendimiento académico.

Es una realidad que, los estudiantes se enfrentan a un mundo complejo y acelerado, en donde priman los intereses individuales, económicos y en que la tecnología se ha apoderado de diferentes espacios, sin embargo, no es imposible lograr una convivencia sana; es imprescindible entonces que, desde la escuela se fortalezca la educación en normas y valores, a través de nuevas estrategias, en este caso, la interacción con talleres artísticos, ya que, estos despiertan sensibilidades, incógnitas, necesidades, emociones, habilidades, expresiones, creatividad, los cuales brindan al estudiante posibilidades creativas que la llevan a una construcción de un buen entorno de aprendizaje que complementen lo visto desde lo teórico, lo dicho hasta aquí supone que:

Las manifestaciones artísticas y/o prácticas artísticas dan la posibilidad a los estudiantes de generar experiencias que contribuyan a mejorar las

habilidades de comunicación, de escucha y empatía, que llevan al estudiante a crear espacios de socialización caracterizados por el respeto entre pares, la aceptación del otro, la ayuda mutua, el trabajo colaborativo, la comunicación asertiva. (Ayala, 2022, p.12)

Una de las manifestaciones artísticas que se adecúa muy bien a los entornos educativos y al trabajo con niños, es el teatro, como recurso que permite mejorar aspectos convivenciales desde la creatividad y el aprendizaje inédito, abriendo una nueva perspectiva dentro de la educación tradicional impartida en la mayoría de instituciones educativas, porque persiste la idea de que solo se debe alcanzar la producción de conocimiento y se inhibe en los estudiantes de la parte del desarrollo emocional desde un componente lúdico pedagógico y amigable, remplazando así, la saturación de elementos tecnológicos.

Por consiguiente, la escuela debe convertirse en un agente transformador que contribuya al mejoramiento de los conflictos sociales que rodean a sus estudiantes, en ese proceso puede incluirse el teatro como opción fundamental que permita mitigar y abordar de forma asertiva el afianzamiento de las competencias de paz y convivencia con los niños de grado quinto de primaria de la sede Santa Inés y sus docentes.

En ese orden de ideas, el teatro “es una herramienta que le permite no solo al estudiante comunicarse de manera asertiva con los demás, sino también aceptar a las personas, poder escucharse y ponerse en los zapatos del otro” (Ariza, 2016,p.38). Además, propone un cambio de actitud, dejando a un lado los obstáculos, el pesimismo, las actitudes negativas y dando un giro hacia lo creativo desde lo colectivo, con elementos motivadores y nuevos espacios encaminados al desarrollo de estrategias favorables, que les permitan a niños y niñas expresarse libremente, utilizando las artes.

Con la estrategia de teatro de animación de objetos, enfocado hacia los títeres de guante, se pretende que los estudiantes de grado quinto de la I.E.F.G.S.I, puedan afianzar los valores y

las competencias de convivencia y paz, mejorando su desarrollo integral, emocional, familiar y su realidad ecológica-cultural.

Finalmente, expresar que este proyecto ha sido de inspiración y motivación como dinamizadoras y practicantes del aula, porque es de vital importancia, impactar a esta población estudiantil. esta propuesta pretende abrir nuevos escenarios pedagógicos y didácticos, encaminados a un desarrollo de estrategias favorables, donde niños y niñas puedan expresarse libremente, a través de las artes, comprendiendo mejor su manera de relacionarse con el otro, conociendo más su entorno, estando apoyados por sus docentes para lograr la sensibilización y concientización de que, las competencias de convivencia y paz abordadas desde estrategias artísticas, son fundamentales para que se dé la participación, interacción y crecimiento de una sociedad, emocional, intelectual, integral de los estudiantes de grado quinto de la sede Santa Inés y de la niñez y juventud de Santander de Quilichao, Cauca.

CAPÍTULO 2. MARCOS DE REFERENCIA

2.1 Marco Contextual.

2.1.1. Colombia

La República de Colombia es un Estado Social de Derecho, geográficamente, se encuentra ubicado en el extremo noroccidental de América del Sur, cuenta con una superficie de 1.141.748 Km², dispone de costas en el Pacífico y en el Atlántico. Esta surcada de Sur a Norte por la cordillera de los Andes. Su capital es Bogotá, y su idioma oficial es el español, sin embargo, por su diversidad étnica y cultural cuenta con diferentes y numerosas lenguas indígenas, las cuales son cooficiales dentro de sus territorios. (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, s.f.). Ahora bien, esta diversidad étnica ha representado durante la historia una razón de orgullo, toda vez que ha aportado a la riqueza cultural inmaterial colombiana. Por otro lado, esta ubicación geográfica, hace que Colombia sea el segundo con mayor biodiversidad en el mundo, por sus riquezas naturales en fauna y flora.

Figura 1. Ubicación Geográfica de Colombia.



Nota: Figura 1, extraída de

https://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/colombia_ficha%20pais.pdf

2.1.2. Departamento del Cauca

El departamento del Cauca se encuentra en el suroeste del país. Limita al sur con los departamentos de Nariño y Putumayo, al norte con los departamentos del Valle del Cauca y Tolima, al oriente con los departamentos de Huila y Caquetá, y al occidente con el océano Pacífico. Cuenta con una extensión geográfica de 29.308 km², compuesto por 42 municipios. “Tiene una geografía quebrada, lo que le permite poseer todas las variantes climáticas, desde las más frías en el nevado del Huila (5.750 m) y los volcanes de Puracé y Sotará, hasta las tierras bajas de la costa.” (Universidad del Valle, s.f)

Figura 2.

Localización del departamento del Cauca



Nota. La figura muestra la localización del municipio de Santander de Quilichao en el

Cauca. Fuente: (Gobernación del Cauca, s.f.).

2.1.3. Municipio Santander de Quilichao.

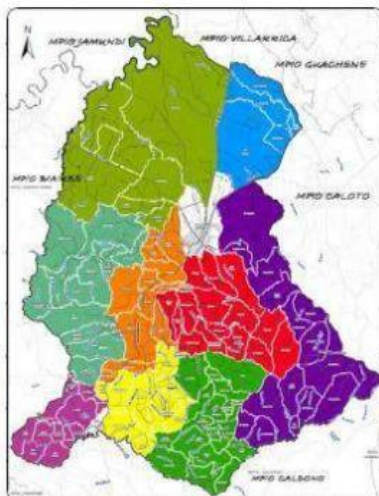
Según el plan de desarrollo del Municipio de Santander de Quilichao Cauca (2020-2023):

El municipio de Santander de Quilichao hace parte de uno de los 42 municipios del Departamento del Cauca, se encuentra ubicado a 97 km al norte del municipio de Popayán y a 45 km al sur del municipio de Santiago de Cali, Valle del Cauca, limitando “al norte con los municipios de Jamundí y Villa Rica, al sur con el municipio de Caldono, al occidente con el municipio de Buenos Aires, al oriente con los municipios de Caloto y Jámalo” (“Alcaldía Municipal de Santander de Quilichao, (s.f.)). La extensión total de Santander de Quilichao es de 518 km², la cual está dividida en área urbana y rural, la primera dispone de una extensión de 8,58 km² y la segunda de 509,42 km². Este municipio es Cálido, con temperatura medias entre 26° C y 30° C. Tiene una distancia de recorrido a la capital del departamento del Cauca, Popayán, de 82.3 km, con tiempo estimado en automóvil de una hora cuarenta y dos minutos por vía nacional de una sola calzada. Se espera que, en los próximos 5 años, se termine el proyecto de la doble calzada. (Guzmán, 2023)

La cifra estimada poblacional para el año 2018, fue de 113.001 habitantes, “la cabecera municipal cuenta con 52.684 habitantes y en la zona rural y centros poblados el número de habitantes alcanza las 60.317 personas” (Guzmán, 2020, p.48)

Figura 3.

Localización de Santander de Quilichao en el Cauca



Mapa 1. División política administrativa y límites municipio del Santander de Quilichao 2017. Fuente: Sinfonía Unicef

Nota. División política

administrativa y límites

municipio del Santander de

Quilichao 2017. Fuente Sinfonía Unicef. Fuente: (Quilisalud. E.S.E, 2019).

2.1.4 Reseña histórica de la Institución.

La escuela seleccionada, recibe el nombre de Institución Educativa

Técnico Ambiental Fernández Guerra sede SANTA INES, está ubicada al sur del municipio, sobre la vía panamericana sus letreros e instalaciones pertenecen a la comunidad religiosa de "LAS HERMANITAS DE LOS

POBRES DE SAN PEDRO CLAVER™ fundada por la madre Marcelina quien dedicó su vida y obra al servicio de los pobres y necesitados. Al ser propiedad de dicha comunidad, se encuentra regida por su filosofía, principios, misión y visión, todo ello fundamentado en el aspecto espiritual, principalmente. La escuela cuenta actualmente, con siete grupos que van desde el grado cero o transición hasta el grado quinto, cubriendo la necesidad de los barrios aledaños a ella, principalmente, como son Santa Inés, La esperanza, Antonio Nariño, Villa del Sur, y algunas veredas como Quinamavó, Mandivá, La Àgustina.[...]

Todos estos barrios y las veredas mencionadas se encuentran en los estratos sociales 0 y 1 (bajo). La mayoría de sus hogares están conformadas por familias - entendidas estas como "cualquier grupo de personas unidas por los vínculos del matrimonio, sanguíneos, adopción a cualquier relación sexual expresiva en que Las personas compartan un

compromiso en una relación íntima e interpersonal 2 Los miembros consideren su identidad como apegada de modo importante al grupo. 3 El grupo tenga una identidad propia" (Rice, 1990, p.nucleares (White y Tsui, 1986), extendidas, binuclear (Ahrons y Rodgers, 1987). El nivel educativo de los padres y madres de la escuela es de primaria, lo cual se ve reflejado en el poco acompañamiento, que hacen a sus hijos en el proceso académico. (Monsalve, et al, 2018)

De estos grupos, se ha escogido el grado quinto que cuenta con 18 estudiantes de los cuales 6 son niñas y 12 son niños, entre los 9 y 12 años de edad, para realizar la investigación.

2.1.5 Misión

La I.E.F.G.S.I tiene establecida como misión "Ofrecer una formación integral de excelente calidad con énfasis en la educación ambiental fundamentada en principios y valores, utilizando un marco educativo caracterizado por su disciplina e interculturalidad, que permita mejorar permanentemente las condiciones de vida de la comunidad." (Monsalve, et al, 2018)

2.1.6 Visión

Como Institución se ha proyectado la siguiente visión "La Institución Educativa Técnico Ambiental Fernández Guerra en el año 2020, se transformará en una institución dinamizadora de procesos ambientales a través de la investigación, la gestión el emprendimiento y desarrollo del pensamiento que lidere la gestión comunitaria." (Monsalve, et al, 2018)

2.1.7 Marco Legal

Pensar en que es la educación, resultaría ser una interrogante complejo a la hora de responder, si bien en cierto, cuando se piensa en educación, suele aparecer su concepción más sencilla pero bastante limitada, en sentido estricto, la educación se presenta como un conjunto de enseñanzas, instrucciones de aprendizaje, herramientas, conceptos y conocimientos, puestos y/o

dados a disposición del individuo para que sean utilizados durante el desarrollo de su vida, sin embargo, como se indicó al inicio, este significado, aunque el más común y conocido por las personas, resulta ser limitante y se podría decir que hasta equivoco, la educación va mucho más allá de sentarse en el aula de clase, a recibir unas guías determinadas en pensum, currículos, planeadores, entre otros, las cuales muchas veces terminan hasta en adoctrinamiento político, religioso, cultural, etc, por lo tanto, la educación en su sentido más profundo:

Presupone una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar; una concepción de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas. Necesidad de vivir y estar seguro, de pertenecer, de conocerse y de crear y producir. Todas las herramientas, para entender el mundo, vivir, pertenecer, descubrirse y crear, las proporciona la cultura. Para asegurarse, además, a sí misma y a todos, los que en ella y con ella viven, que serán parecidos y distintos. Pero en el hombre hay un espíritu que lo aviva y lo inspira a entenderse y a volverse sobre sí mismo, sobre su lenguaje y sobre su mente; sobre sus propios pensamientos. La educación universaliza, pero también individualiza. (Leon,2007, p.598.)

Considerado lo anterior, la historia, la evolución del hombre, se puede decir que la educación ha tomado un puesto predominante en el mundo, y se ha catapultado como un derecho de todo ser humano, que inicia desde la primera infancia, y va ascendiendo a la educación primaria, básica y superior, ahora bien, en cuanto al marco legal colombiano, la educación tiene dos dimensiones constitucionales:

Por una parte, es un derecho prestacional porque hace parte de los derechos sociales, económicos y culturales [...]. Esto implica que su efectividad está ligada a la disponibilidad de recursos económicos, una regulación legal y una estructura organizacional. Por otra parte, se constituye como derecho fundamental cuando se trata de educación primaria y básica y, de manera excepcional, de educación superior.

(Sentencia T-138, 2016, párr., 4.1.1).

Ahora bien, la educación como derecho fundamental, implica el acceso y la permanencia en el sistema educativo, este derecho ha sido reconocido en Colombia a nivel constitucional, y ha tendido un amplio desarrollo normativo, legislativo y jurisprudencial, por lo tanto, es necesario traer a colación dichas prerrogativas:

2.1.7.1. La educación en Colombia, elevada a rango constitucional:

2.1.7.1.1. Constitución Política de Colombia 1991.

Así las cosas, el derecho fundamental a la educación se encuentra elevado a rango constitucional, por lo tanto, debe ser garantizado en todas sus formas por el Estado. Para el desarrollo personal, la educación ha sido caracterizada y categorizada como obligatoria entre los 5 y los 15 años de edad, y así mismo, el Estado debe garantizar el acceso gratuito a las instituciones educativas públicas, en donde los colombianos se formen tanto en su nivel de conocimiento como en sus valores ciudadanos, con especial respeto por los derechos humanos, la paz como derecho fundamental y la democracia, la educación como derecho, está consagrado en los siguientes artículos:

artículo 44: Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, **la educación** y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. (Negritas fuera del texto) (Constitución 1991).

Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, **educación** y progreso de la juventud. (Negritas fuera del texto) (Constitución 1991).

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. (Constitución 1991).

La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

2.1.7.2 La educación artística y cultural reconocida en la Constitución de 1991.

A su vez, la Constitución ha clasificado a la educación artística dentro de los ejes que fomentan la cultura, si bien es cierto de la lectura de la normatividad, es posible observar, que no le da la amplitud que se merece, ya que pudiese haber sido desarrollada en mayor escala, sin embargo, de alguna manera, la reconoce y considera como enseñanza artística, lo cual, resulta ser positivo para esta investigación, así las cosas, indica:

Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. [...]. (Constitución de 1991)

Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.
(Constitución de 1991)

2.1.7.2. Educación artística en Colombia, desde una perspectiva legal

Una vez revisados los postulados constitucionales, se logra observar y analizar las áreas educativas reconocidas en el país, como lo es la Educación artística y Cultural, que ha sido considerada como un área que permite el fortalecimiento de la identidad cultural, la libertad de expresión y las manifestaciones artísticas, así como la consolidación de las comunidades y territorios, ahora bien, en cuanto al panorama legal, parece que su desarrollo normativo, ha permitido un avance considerable, que contribuyen de manera positiva a las dinámicas artísticas y culturales del país, ya que como área de formación y conocimiento, es dictada y desarrollada desde escuelas hasta universidades, por lo tanto, es necesario dentro de este marco legal, indicar algunos artículos de la Ley general de la educación, Ley 115 de 1994:

ARTICULO 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

[...]

El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

[...]

Artículo 23 Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:

[...]

3. Educación artística.

[...]

(Ley 115 de 1994)

2.1.7.3 Derecho a la educación, educación artística en conexidad con la dignidad humana

La Corte constitucional, ha tenido amplios pronunciamientos en cuanto a la educación como Derecho Fundamental, dentro de este contexto ha reconocido a “la educación una doble condición de derecho y de servicio público que busca garantizar el acceso de los ciudadanos al conocimiento, a la ciencia y a los demás bienes y valores culturales.” (Sentencia T-743/07), ahora bien, un punto que atañe a esta investigación, resulta ser el sentido pragmático de estos pronunciamientos, toda vez que, no solamente es un derecho consignado en la Constitución, sino que debe garantizarse y materializarse, así lo reitera esta corte en diferentes oportunidades,

la educación tiene el carácter de fundamental, en atención al papel que cumple en la promoción del desarrollo humano y la erradicación de la pobreza y debido a su incidencia en la concreción de otras garantías fundamentales, como **la dignidad humana**, la igualdad de oportunidades, el mínimo vital, la libertad de escoger profesión u oficio y la participación política. Negritas fuera del texto (Sentencia T-743/2013),

Sobre el punto anterior, y puesto en negrilla intencionalmente, resulta interesante hacer algunas observaciones, uno de los pilares y objetivos principales de la educación es dignificar al hombre, que sea valorado y se sienta en capacidad de atender las situaciones cotidianas de la vida, en igualdad de condiciones por el solo hecho de ser persona, y en este sentido, de haber sido formado en conocimiento, saberes y habilidades, que le permiten ser y pertenecer a un mundo, en donde responda a una cultura que propenda al reconocimiento del hombre, así entonces:

Educación es formar sujetos y no objetos, tiene el propósito de completar la condición humana del hombre, no tal y como la naturaleza la ha iniciado, la ha dado a luz; sino como la cultura desea que sea. En este sentido la cultura y la educación, su gran aliada, son tremendamente conservadoras. Es una manera, es un esfuerzo, de adaptar el

hombre al medio. Porque la educación es construcción de algo que la cultura considera que es digno mantener. Se educa entonces para satisfacer las expectativas y deseos de la cultura, el diseño implícito o explícito de un tipo, de una categoría. Pero el hombre es energía y siempre genera una insatisfacción, una incomodidad, y busca ser distinto de alguna manera, fuera del estereotipo. (León, 2007)

¿Como lograr lo anterior?, indefectiblemente con la educación, de igual modo y de sublime manera y acorde a las elecciones y/o inteligencias de cada ser humano, el área que elija y desarrolle debe propender a la realización del ser, con respecto a la educación artística y cultural, esta formación sin duda alguna logra explotar la máxima expresión y manifestación artística del hombre, donde puede desarrollar sus habilidades, su pensamiento creativo, fortalecimiento de sus destrezas, así como una experiencia única y simbólica que lo dignifique y le permita crear, en cuanto a este marco que se viene trabajando, la jurisprudencia ha respetado y considerado la importancia de este área de formación y la ha conectado ineludiblemente con otros derecho fundamentales, así entonces,

derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes, en todas sus formas y sistemas, un reconocimiento especial como precondition para el ejercicio y concreción de las demás garantías y libertades fundamentales, por lo que, son pocas las limitaciones admisibles al ejercicio de este derecho. Lo mismo sucede con el derecho a la libre expresión artística de los niños, niñas y adolescentes, el cual ha sido considerado por la jurisprudencia constitucional como elemental para el ejercicio y garantía de los derechos a la libertad de expresión y al libre desarrollo de la personalidad, y al cual, además, se le ha reconocido como **potencializador de la dignidad humana**, del conocimiento y del desarrollo cultural y científico de los menores. (Sentencia T-227/22. párr. 117.).

2.1.7.4 . Arte, educación y cultura de paz.

Es oportuno y necesario considerar ahora, uno de los enfoques y/o objetivos principales de esta investigación. Una vez abordada la descripción del problema, en donde se logró determinar el contexto académico y social de los niños y niñas del grado 5 de la I.E.F.G.S.I, en cual se expuso la situación de conflicto y violencia en la que desenvuelven y viven los menores, las problemáticas y la facilidad de ser permeados por esas dinámicas destructivas del ser humano, que inicialmente dificultan las relaciones interpersonales entre compañeros, así como afecta y trae como consecuencia un desprendimiento del factor académico, esta propuesta busca entonces, que por medio de la educación artística, y la estrategia de teatro mediante títeres de guante, se logren afianzar las competencias ciudadanas de convivencia y paz, por lo que se refiere a este punto, de acuerdo al contexto histórico del conflicto interno colombiano, se han desarrollado una serie de normativas que buscan crear y consolidar espacios de paz dentro de las aulas educativas, por lo tanto, es necesario recalcar la importancia del artículo 22 Constitucional: “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.”(Constitución 1991) Por lo tanto, el Estado para garantizar este derecho, no solo debe buscar mantener el orden público , la seguridad de sus ciudadanos y un estado de tranquilidad, sino que debe propender a que se cultive dicha paz, sin bien en cierto, con los acuerdos de paz realizados en la historia de Colombia, han alcanzados ciertos postulados , sin embargo, no se logrado una paz “permanente”, es por ello que educar sobre la paz es una tarea de todos, teniendo en cuenta esto, se hará nuevamente hincapié en el artículo 67 constitucional:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, **a la paz** y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. Negritas fuera del texto

(Constitución 1991)

Simultáneamente y como se mencionó, hay un desarrollo normativo frente a temas de paz, así entonces, se hace necesario enunciar la Ley 1732 de 2014, como base fundamental; de modo que, esta Ley crea la denominada Cátedra de la Paz, la cual “es un espacio académico obligatorio para todas las instituciones educativas de Colombia, que tiene como objetivo generar competencias ciudadanas para una convivencia democrática, respetuosa de los Derechos Humanos y en paz” (Vasquez-Russi, 2020). Es por ello, que, a lo largo de este proceso investigativo, esta norma servirá de ruta para efectos de desarrollar la competencia ciudadana de convivencia y paz.

2.2 Marco teórico conceptual

2.2.1. Antecedentes de Investigación

Llegado a este punto, se hace necesario conocer los antecedentes teórico-conceptuales de las investigaciones, estudios, monografías, tesis y demás trabajos realizados, a nivel internacional, nacional y local, los cuales se relacionan con la propuesta aquí presentada, ya que, estos servirán de base y orientación para el desarrollo de este estudio, teniendo en cuenta que, los saberes, metodologías, objetivos y referentes teóricos sobre el teatro y la sana convivencia, vislumbran el camino que se ha venido trazando a través de la educación artística y cultural, los cuales aportan fundamentos significativos a tener en cuenta a lo largo de este proyecto de investigación.

2.2.1.1. Antecedentes Internacionales.

Tomando como punto de partida la historia, ésta ha contado los acontecimientos, las guerras, conflictos y violencia que ha venido permeando la cultura del mundo, en el objetivo que atañe esta investigación, es necesario, ahondar nuevamente en el tema de la violencia, o situaciones negativas que han influido drásticamente en la educación y desarrollo integral del

menor, de esta manera entonces, cabe preguntarse en primera medida, ¿qué es la violencia?, para la OMS¹ es

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Organización Mundial de la Salud, 2003, p.5.).

Sin embargo, en la actualidad esta definición se queda corta, véase más claro en el ejemplo de una pareja, donde el esposo hace silencio y contacto cero con la esposa durante una semana para “darle una lección”, en este caso, está ejerciendo violencia no mediante la acción sino con la omisión, así entonces encontrar un solo significado de violencia, resulta una tarea bastante compleja, toda vez que, esta depende sustancialmente de la forma, contexto, espacio, agente agresor o receptor (víctima) entre otros elementos que la definen.

De este modo, es posible hacer referencia entonces a la violencia física, verbal, psicológica, o en cuanto al entorno, se habla de violencia escolar, doméstica, o de acuerdo al agente receptor, se encuentra la violencia de género, intrafamiliar, infantil, entre otras, sin embargo, la violencia entendida de manera general, tiene un concepto mucho más global y complejo y se refiere a: "cualquier acto de comisión u omisión y cualquier condición que resulte de dichos actos, que prive a los sujetos de igualdad de derechos y libertades y lo interfiera con su máximo desarrollo y libertad de elegir".(Carmona, 1999, p.14)

Lo anterior entonces, denota que todo acto de violencia trae como consecuencia la negación del ser, y es un fenómeno que se desarrolla y encuentra sus particularidades de acuerdo a la cultura y lugar del mundo donde se dé, en el caso de los países latinoamericanos, y en cuanto al tema de educación, que es la propuesta aquí planteada,

¹ Organización Mundial de la Salud

la violencia es un fenómeno que ha crecido en intensidad abarcando a protagonistas cada vez más jóvenes con causas condicionantes diversas; esto es particularmente lamentable porque en estos países se manifiestan antivalores y desencuentros que confluyen en eventos donde incluso se amenaza la vida, [...] los hechos violentos han pasado de lo extraordinario a lo cotidiano. El desarrollo de la violencia en la escuela [...] es una situación que se ha hecho notoria en la actualidad, por ende, susceptible de preocupación de manera particular, tomando en cuenta la magnitud del fenómeno, pero también su significación. (Mesa,2002)

Cabe entonces preguntarse, ¿Cuáles son los factores que influyen en la educación del menor y porque se presenta la violencia escolar? Si bien es cierto, para responder estos interrogantes, talvez habría que hacer un nuevo proyecto de investigación, y no es el propósito por el momento, pero, si es necesario, exponer que son diferentes los factores que influyen negativamente en el comportamiento del menor en el aula de clase, en primera medida, las conductas de violencia son aprendidas desde casa, ya que incluso, las mismas son transmitidas de generación en generación, muchas veces por la repetición de las acciones negativas o crianza violenta que se normalizan dentro del hogar, y que se aprende por el infante y se replica, a eso se ha definido como aprendizaje intergeneracional, el cual es un :

proceso de sociabilización que siguen los integrantes de una familia, para adquirir e internalizar actitudes, ya sea de forma espontánea o intencional, producto de la convivencia continua y que se transmiten de mayores a menores y de generación en generación; contribuyendo significativamente con el modelamiento de la personalidad de los infantes. (Delgado-Castillo et al, 2021, p.131)

Por lo tanto, la violencia, termina siendo según Delgado y Castillo “una manera de vivir, en una forma aceptada de conducta, respaldada por los hábitos populares y la moralidad convencional, en otras palabras, en una subcultura.” (Delgado-Castillo et al, 2021, p.130) que el

menor, traslada a los diferentes ámbitos donde se desarrolla, como lo es el aula escolar, por ejemplo, si el menor escucha que su padre agrede verbalmente con palabras soeces a la madre, el niño lo aprende y lo replica en la escuela con sus compañeros

Otro factor influyente son, los medios de comunicación, que buscan solamente lucrarse y que, sin miedo a equivocarse, se puede decir, y por supuesto sin generalizar a todos los medios, su mayor objetivo es obtener “rating”², creando contenido amarillista y poco educador, dirigiendo a su vez, la opinión de la audiencia, y muchas veces solo aumentando el morbo por la forma en que cuentan la historia, como es el caso de las narconovelas colombianas, transmitidas no solo a nivel nacional sino también internacional, las cuales influyen e incitan a niños y jóvenes a realizar actos violentos, a replicar diferentes acciones negativas y hasta delictivas,

Los medios de comunicación se han convertido en la sociedad actual en uno de los principales agentes de socialización. Su influencia es preocupante debido a la agresividad y violencia que muestran sus contenidos y a la repercusión que, mediante los modelos de comportamiento que ofrecen, tienen en el desarrollo de la personalidad de los niños y jóvenes actuales y, en consecuencia, en sus actuaciones en el ámbito social y escolar. Desde esta perspectiva, sociedad y escuela deben acometer la formación de una conciencia crítica que les permita hacer frente a dichos contenidos. (Mesa,2002, p.209).

Y como último factor, se encuentra el contexto social y económico, toda vez que, en los lugares o espacios donde más se desarrolla la violencia social, son aquellos donde se carece de oportunidades de desarrollo, en los cuales los infantes se encuentran con contextos violentos, inseguros y delictivos, que en primera medida, no fomentan una cultura de paz, sino por el contrario, una cultura normalizada de rebeldía y guerra, y por

² Rating: Evaluaciones que miden el porcentaje de audiencia televisiva.

otro lado, una limitación al cumplimiento y disfrute de los derechos humanos del menor, como es en el caso de América Latina,

los niños, niñas y adolescentes son los más afectados por las situaciones referidas de pobreza, inequidad, exclusión social y ausencia de igualdad de oportunidades; ello es cierto tanto en términos numéricos -- en general los países de la región tienen poblaciones muy jóvenes-, como por los derechos que se ven principalmente conculcados por estas situaciones --por ejemplo el derecho a la salud, a la nutrición, a la educación de calidad y a los cuidados adecuados por parte de la familia y de las instituciones sociales, entre otros--, donde el acceso a servicios de calidad para el disfrute de estos derechos es particularmente importante en el caso de los niños, niñas y adolescentes por su propia condición. La falta de garantía efectiva a diversos derechos que tienen reconocidos los niños, niñas y adolescentes los sitúa en una condición de especial vulnerabilidad que, en contextos con presencia de grupos violentos y criminales, los expone a ser captados, utilizados, abusados y explotados por estos grupos. (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015)

Además, esa vulnerabilidad, producto de la falta de oportunidades se conecta indiscutiblemente, con la falta de un proyecto de vida, lo cual trae como consecuencia, que los niños y niñas vayan tomando como modelo a seguir, a jóvenes que se dedican a la violencia y a la delincuencia, como modo de sobrevivencia y/o de adquirir dinero fácil.

Con todo y lo anterior, pese a todas estas dificultades, el Estado, y en especial el sistema educativo, deben trabajar arduamente para contrarrestar dichas situaciones, las cuales conllevan a hechos de violencia escolar, ya que, la escuela juega un papel vital en el desarrollo integral del menor, su proyecto de vida, su crecimiento tanto personal como educativo, de ahí que,

Frente a las diversas manifestaciones de violencia escolar que amenazan en definitiva la posibilidad de convivir en armonía, es necesario construir espacios para la

convivencia, donde predomine el diálogo, un buen clima institucional, además de una excelente relación entre la familia y la escuela. (Pérez, 2017, p. 237)

2.2.1.2 Antecedentes nacionales

Dentro de este marco, es necesario considerar que Colombia, ha vivido durante años coyunturas económicas, sociales, políticas entre otras, que hacen la violencia, una realidad común para los colombianos, y en general.

En la historia de América Latina la presencia de la violencia en sus muy diferentes manifestaciones ha sido continua. [...] como manifestación humana, la violencia es uno de los fenómenos cotidianos que más contribuyen al deterioro de la calidad de vida del hombre, no importa su contexto social y cultural. (González y Molinares, 2010, p.348)

Estas situaciones del ser humano, derivan de su comportamiento para resolver sus conflictos o como fin para alcanzar sus intereses. Colombia, por ejemplo, ha tenido diferentes etapas o momentos violentos, desde confrontaciones de tipo político o partidista que desencadenaron la violencia durante décadas, así como la creación y permanencia de grupos al margen de la Ley, el narcotráfico y la delincuencia común, que son la cara negativa de Colombia, reflejadas en noticias, que han visto y vivido varias generaciones, al punto de llegar a,

la indiferencia, como respuesta social a los fenómenos violentos en Colombia, en las últimas dos décadas nos muestra inermes ante las situaciones de masacres, desplazamiento forzado, reclutamiento de menores; casos de mujeres, hombres y niños maltratados; sicariato; diferencia entre escolares, barras bravas en los estadios de fútbol y el cotidiano raponazo de bolsos y robo. incluso frente a acciones ingeniosas para robar a las personas al salir de los bancos, entre otras. Al ser noticias cotidianas, las asumimos lejanas a nosotros, pues la realidad colombiana, desde los inicios del conflicto armado en 1964, está en vecindad permanente con la tragedia, pero esa presencia cercana no escandaliza, no moviliza y los ciudadanos seguimos sin inmutarnos y sin modificar

nuestras rutinas, pues hemos generalizado que lo que sucede está en otro lado, lejano de nosotros. (González y Molinares, 2010, p.264)

Lo cierto es que, aunque la violencia se ha normalizado, los educadores, deben realizar un trabajo desde las diversas estrategias pedagógicas, que logren revertir dicha cultura violenta y construyan una cultura de paz. Ahora bien, llegando hasta este punto, es necesario conceptualizar la PAZ.

Fácilmente se podría decir que la paz es, la ausencia de conflicto, pero su significado va mucho más allá; ya que lograr la paz absoluta resulta utópico como desgastante para el ser humano, toda vez que ésta es una construcción comportamental:

“La paz ha sido, desde los orígenes de la humanidad, una aspiración y una búsqueda, a pesar de la casi interminable serie de conflictos y guerras que han conocido los seres humanos. Como búsqueda, la paz es parte de los esfuerzos que apuntan a la construcción de un mundo más humano. Pero no se trata de la búsqueda de una utopía, como si la paz fuese solamente un ideal al que es necesario ver fuera de todo espacio y más allá de todo tiempo. La paz no es únicamente la referencia a un deber ser ideal, pero, precisamente en cuanto tal, aparentemente irrealizable. Tampoco es la simple renuncia a rechazar las situaciones de injusticia y desigualdad a fin de evitar conflictos que parecieran ser males mayores. Ni utopía ni resignación; ni utopismo ni pragmatismo. La paz es realismo, en el sentido más profundo: es atender, prácticamente, a lo más real, la vida misma de las personas, las sociedades, las culturas. Esto hace de la paz una construcción posible, a condición de que unamos consciencia, responsabilidad y compromiso”. (Florino, 2012, p.1.)

Dentro de este contexto, en Colombia, la paz, han sido un proceso que se viene trabajando hace varias décadas mediante los denominados “Acuerdos de Paz”, que son las negociaciones entre el gobierno y grupos al margen de la ley para el cese del conflicto armado

interno. Estos acuerdos han tenido varias connotaciones y puntos de vistas, para algunos han sido fallidos, sin embargo, para otros, estos acuerdos, aunque actualmente no hayan logrado la paz total, han sido un avance considerable para el País,

“La paz en Colombia representa un caso específico que, dotado de características propias, podría situarse sin problemas en el campo de la consolidación de la paz. El Acuerdo de Paz establece, en este sentido, unas pautas bastantes claras al abordar esencialmente el periodo que debe transcurrir entre el fin definitivo del conflicto y la instauración de un entorno en el que desaparezca la violencia y se garantice la paz en la sociedad colombiana. Lo acordado en La Habana va más allá del fin de las hostilidades y procura el establecimiento de un marco normativo e institucional que haga realidad la paz en Colombia”. (Díaz,2021, p.995)

Lo anterior, supone no solo el trabajo del gobierno, sino todo un proceso en el cual confluyen diferentes actores y sectores de Colombia, entre ellos el sector educativo, de modo que, en ese camino de lograr una paz estable y duradera, se creó la denominada cátedra de la paz, mediante la Ley 1732 de 2015, la cual fue desarrollada en apartados anteriores, frente a ello, es necesario abordar nuevamente el tema, para ahora conceptualizar y establecer el horizonte de este proyecto, así entonces, se precisa que esta cátedra tiene como fin principal educar para la paz,

“La Cátedra de la paz se concibe como una forma de responder a las necesidades formativas de los estudiantes en el contexto del postconflicto. Dado su carácter vinculante y obligatorio dentro del educación de los estudiantes, se concibe como un espacio propio en el que deberán confluír las distintas intenciones formativas propiciando la reflexión, aprendizaje, el diálogo, el pensamiento crítico a partir de la implementación de mediaciones pedagógicas permitiendo que, desde las aulas escolares, se incremente una cultura de paz, basada en los requerimientos científicos de la sociedad del conocimiento,

en el respeto y la exigencia de los derechos humanos, en la práctica de los deberes familiares y ciudadanos, en la disposición para la resolución pacífica, buscando la generación de prácticas y actitudes como la reconciliación y el perdón”. (Pontificia Universidad Javeriana, 2016.p.8)

En este sentido, se puede observar que afianzar la teoría de que la paz no es un absoluto, sino una construcción, mediante un proceso continuo, permanente, desde los más pequeños (niños, niñas y adolescentes) hasta los más grandes, es un compromiso de todos los ciudadanos, el cual permite construir una sociedad que contraponga las situaciones de violencia que ha regido por años en Colombia, y por el contrario se arraigue a una cultura de paz desde la educación, que trascienda a los demás sectores, de manera que,

“Ante los desafíos del posconflicto, es un imperativo para la educación hacer un aporte sustancial a tan importante tránsito hacia la paz, que permita reconstruir la sociedad colombiana, empezando por los nuevos espacios de convivencia. En este contexto, la educación juega un papel preponderante en la construcción de escenarios de discusión, donde se parta del respeto al otro como un par necesario para la construcción de la cultura de paz”. (Pontificia Universidad Javeriana, 2016.p.7)

Ahora bien, de manera paralela se han creado otros mecanismos, herramientas, espacios, estrategias, los cuales aportan experiencias significativas a fortalecer la paz en Colombia, y en el objetivo principal que busca esta investigación, el Estado Colombiano, ha desarrollado mediante el Congreso de la Republica la Ley 1620 de 2013, que como se indicó en el marco normativo, tiene como fin lograr la convivencia escolar, la cual es un desafío en los centros educativos, en donde se deben generar y compartir espacios pacíficos, en los cuales converjan os valores sociales, participativos y democráticos, así como la diversidad, en donde se promueva y practique la no violencia como solución al conflicto, sino por el contrario, por medio del dialogo

y la cooperación se manejen la resolución de conflictos, es decir, desde una forma constructiva, pedagógica, y aun mejor, a partir del arte.

Al respecto entonces, la convivencia escolar es definida por el El Ministerio de Educación como,

[...] “la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa”. El concepto se centra en la relación interpersonal y, de acuerdo con Fierro y Carvajal, sería reduccionista si no considera la gestión en todos sus ámbitos: el trabajo y la participación en el aula, así como, también, la organización escolar. (Benítez, 2020, p. 48).

Esta norma, impone un reto para las instituciones educativas, en donde se logre materializar la convivencia escolar a través de las denominadas competencias ciudadanas, que de acuerdo a la Ley 1620 de 2013, artículo 2 parágrafo 1, el concepto de competencias ciudadanas, está planteado así: “Competencias ciudadanas. Es una de las competencias básicas que se define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática” (Ley 1620 de 2013), de modo que, los estudiantes cuenten con las herramientas oportunas, adecuadas y necesarias para relacionarse entre sí, de una manera armónica, basada en los valores y que de esa misma manera logren resolver los problemas de forma constructiva y pacífica.

El ministerio de educación ha planteado 3 grupos de competencias ciudadanas a saber:

1. Convivencia y paz.
2. Participación y responsabilidad democrática
3. Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Todas ellas relacionadas entre sí, sin embargo, la que atañe a esta investigación, es el primer grupo, Convivencia y Paz, la cual “se basan en la consideración de los demás y,

especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano.” (Ministerio de Educación Nacional, 2004 ,p.12), la importancia que conlleva esta competencia y el afianzamiento que se requiere dentro del aula de clase, indica que el docente propone prácticas que motiven a los estudiantes a reflexionar, actuar y comprender los valores y derechos del ser humano, y especialmente, aprenda a convivir de manera armónica, democrática y pluralista, respetando la diversidad y buscando la inclusión con manifestaciones y estrategias que transformen el conflicto, en diálogos, propuestas o proyectos cívicos que formaran desde el humanismo .

En ese orden de ideas, la competencia ciudadana de Convivencia y Paz,

[...] “se ha convertido en una de las tareas más significativas de la educación, buscando responder a los vertiginosos cambios que presenta la sociedad actual, misma que, a diario tiene más dificultad en la resolución de conflictos y en la convivencia escolar, reflejando la necesidad de construir bases sólidas para una cultura ciudadana, en donde el ciudadano se construya para que la sociedad se transforme; y ese proceso de construcción es un proceso de transformación social que va a beneficiar la formación humana y la consecución de una sociedad justa y en paz. (Trujillo y Champutiz, 2022, p.)

Al llegar a este punto, es necesario indicar que existen diferentes estrategias pedagógicas que se pueden utilizar para afianzar las competencias ciudadanas, una de ellas el teatro mediante títeres de guante, contextualícese esta estrategia.

En primera medida, se encuentra que el teatro, según la real academia de la lengua española es:

“1. m. Edificio o sitio destinado a la representación de obras dramáticas o a otros espectáculos públicos propios de la escena.2. m. Sitio o lugar en que se realiza una acción ante espectadores o participantes.3. m. Escenario o escena.4. m. Lugar en que ocurren acontecimientos notables y dignos de atención. Italia fue el teatro de aquella guerra.5. m. Conjunto de todas las producciones dramáticas de un pueblo, de una época o de un autor. El

teatro griego. El teatro del siglo XVII. El teatro de Calderón.6. m. Literatura dramática. Lope de

Rueda fue uno de los fundadores del teatro en España.7. m. Arte de componer obras dramáticas, o de representarlas. Este escritor y ese actor conocen mucho teatro.8. m. Acción fingida y exagerada. Arturo le echa mucho teatro a sus intervenciones.9. m. p.us. Práctica en el arte de representar comedias. Ese autor tiene mucho teatro.” (RAE)

Si bien es cierto, hay diferentes significados para el teatro, de manera puntual y específica, de las anteriores definiciones, la que recoge el concepto de teatro y que atañe o se ajusta más a esta investigación, es el teatro entendido como el arte de representar obras, el teatro se realiza grupal, propicia a la unidad y el público se identifica con las acciones y reflejo de la sociedad. Si bien, es una actividad artística y cultural que hace parte de las artes escénicas, donde se logra contar una historia a través de actores en un escenario.

Finalmente, también se hace necesario contextualizar, que el teatro como estrategia, tiene diferentes formas de representación. En esta oportunidad se hará teatro con títeres de guantes, el cual es una forma de teatro infantil, en el que se remplazan los actores por muñecos, los cuales se utilizan en la mano y son manejados por una persona, en este caso por un infante. Todo lo anterior, será desarrollado de manera más amplia en los siguientes capítulos.

2.2.2 Componente pedagógico.

En lo que respecta al componente pedagógico, se trabajarán dos teorías de grandes pedagogos como son: John Dewey y Hugo Guadig, que contribuyen de manera significativa al análisis y desarrollo de este proyecto de investigación, toda vez que, estas teorías pedagógicas son facilitadoras del proceso de aprendizaje del estudiante, en los cuales se utilicen modelos y referentes curriculares acertados para la estrategia a ejecutar en este trabajo de grado.

2.2.2.1 El puente entre maestro y niño.

Dentro de los diferentes pensamientos educativos que desarrolló John Dewey, iniciando por la educación experimental entendida como ciencia, la educación activa o progresista, y la

educación en sociedad se pueden recoger varias ideas que resultan acordes con este trabajo de investigación, así, en primera medida, el pilar fundamental de la teoría pedagógica de Dewey se basa en la experiencia. Para este pedagogo, la educación debe basarse por y para la experiencia, y a partir de esta, generar conocimientos.

Dentro de ese proceso experimental, Dewey propone que el maestro debe impulsar la creatividad del estudiante, ya que, desde su pensamiento, este estudioso considera que el niño nace con unas habilidades, y un potencial que debe ser estimulado, mediante acciones y/o actividades dirigidas por sus tutores, encaminando al infante a vivir su propia experiencia. Por lo tanto, el maestro no debe ser un ente rígido que se ocupa de dictar conocimientos sino por el contrario,

La propuesta de John Dewey para definir al maestro está pensada desde la interacción con el alumno y no desde la posesión de un saber para transmitir. El concepto de "aprendiz", nos acerca a su concepción de maestro, como el sujeto que "participa y colabora en una actividad" e interactúa con las necesidades y capacidades presentes del "alumno", que son el estado inicial del aprender, "proporcionándole las herramientas, no en una graduación preestablecida, sino tal como se necesita en la construcción." (Zuluaga, et al s.f.)

Visto de este modo, el maestro pasa de ser un sujeto predicador, a un potencializador y facilitador de estrategias y experiencias que el alumno vivirá en su interacción, a esto el autor denomina "El puente, maestro-niño."

"Relaciónese la escuela con la vida y todos los estudios estarán necesariamente relacionados". Considerando el trabajo manual como una vía de acceso a la ciencia y los talleres de carpintería, de tejidos, de cocina, no como simples sitios donde se desarrollan actividades, sino, como "centros activos de manejo científicos de los materiales y procesos naturales, puntos de partida desde los cuales el niño será llevado a la realización del desenvolvimiento histórico del hombre[...] obteniendo también un conocimiento de

los materiales utilizados y de los principios mecánicos que se aplican". (Zuluaga et al, s.f.)

Ciertamente, esta teoría logra compactar y dirigir este trabajo de grado, ya que el teatro como medio o estrategia para interiorizar conocimientos de respeto, tolerancia, convivencia escolar, paz entre otros, es un proceso de tipo experimental y vivencial, donde el estudiante tiene una apropiación sobre lo sensible, fortalece el trabajo en equipo, recibe orientación conceptual, y a partir de ahí, es capaz por sí mismo de elaborar los títeres de guantes y presentar una puesta en escena.

Toda esta experiencia, también es inspirada en el pensamiento escuela-sociedad de Dewey, en la cual, la escuela tradicional es dejada atrás, ya que ésta que se basa solo en dar conceptos sin aplicación; por el contrario, dentro de los talleres trabajados, se vislumbra la realidad social en la que vive Colombia, y, aun así, se busca interiorizar y construir paz desde el sentir, así entonces, conviene distinguir, que Dewey apostaba a articular la sociedad en la escuela y viceversa, en ese sentido, la

“escuela, educa desde situaciones referidas a la vida presente, introduciendo a los niños en el conocer y actuar en la vida social, proporcionando actividades que le guíen eficazmente, dada su naturaleza activa y no pasiva como es considerado por la educación tradicional. La escuela pública debe enseñar al niño a vivir en el mundo que lo rodea, adaptarse a él y comprenderlo. Este es según Dewey, el deber prioritario de la escuela pública.” (Zuluaga et al, s.f)

2.2.2.2 La escuela debe estar al servicio de la personalidad del estudiante.

Si bien es cierto, en el largo recorrido de este proyecto, se han identificado premisas del porque los niños, niñas y adolescentes tienen ciertas conductas violentas, agresivas y de irrespeto entre sus compañeros así como con sus maestros, conductas que han sido permeadas por múltiples factores entre ellos: La desigualdad económica, las falta de oportunidades, la

influencia de la televisión y otros elementos tecnológicos que influyen negativamente en el comportamiento del menor, los ambientes hostiles de los barrios donde viven, así como la relación con sus padres; finalmente, se ha enfatizado en la importancia de la escuela y los maestros en el proceso del desarrollo integral del infante, es por ello que, esta teoría pedagógica denominada “la escuela al servicio de la personalidad en formación” de Hugo Guadig es un modelo que aporta o sirve de base y guía para el docente, quien finalmente estará al servicio de los estudiantes, y podrá sembrar semilla de valores, principios y normas que le servirán a lo largo de su vida.

La educación entonces, no debe ser entendida como un cumulo de conocimientos científicos sistematizados que deben aprenderse de memoria, si no por el contrario, debe apostarse al desarrollo integral del menor, donde converjan tanto los saberes como los valores, y el estudiante logre su máximo potencial al servicio de la comunidad.

Sin embargo, lo anterior no es suficiente, por lo general o casi siempre, los adultos, docentes, padres, están pensando en el futuro graduando, en el profesional que debería llegar a ser ese niño, o en el hombre o mujer en que se convertirá, por el contrario, Hugo Guadig enfatiza en que se debe forjar la personalidad del niño desde el presente y para el presente,

En muchos documentos oficiales se habla del objetivo de la escuela refiriéndolo siempre a lo futuro, olvidándose la tarea que ella tiene en las fases escolares del desarrollo infantil; el período escolar debe ser considerado como un período que tiene en sí mismo contenido, valor, objetivo y ley.

La pedagogía de la personalidad, debe atender el desarrollo del niño en todas sus aristas, buscando una perfecta comunión y continuidad. (Arévalo, 1973, p.103)

Guadig se refiere a continuidad, de manera fehaciente, indicando que los niños no funcionan por etapas, en las cuales van escalando de acuerdo a los conocimientos impartidos en las escuelas, sino que debe ser un proceso continuo, en que el maestro motive e incite al

estudiante a aprender por sí solo, y así se logre impulsar su máximo potencial en cada área de su vida, ya que, de no ser así, se rompe ese ideal educativo,

Este método ideal lleva, ciertamente, a mirar lo venidero de sus alumnos; mas, no sólo aquello, sino también la actualidad. Sino que ésta verá la línea que apunta a lo futuro, una línea descompuesta en etapas, y procurará que cada uno de los alumnos actúe dinámicamente alcanzando cada vez un jalón más alto. Y quizá el punto trágico de la educación está en el problema que se plantea cuando el niño abandona la escuela. Esa salida puede significar una ruptura, un quebranto en la continuidad del desarrollo.

(Arévalo, 1973, 105)

Con todo esto, se logra recoger, que el pedagogo Guadig, propone un desligue de la escuela tradicional, que solamente se ocupaba de impartir conocimiento, sino que la nueva escuela debe apostar a una formación humanística del estudiante, en la que por sí mismo se interese en sus procesos de aprendizaje.

Otro punto interesante en esta teoría, es que, para contribuir a la formación de esa personalidad del estudiante, el maestro debe verlo como un ser individual y no solamente como un niño escolar, o el estudiante que viene a clase, se le enseña, se le evalúa y finalmente se promueve a otro grado, si más bien, se debe:

“Concebir al niño en sus relaciones de vida, la escuela debe concebirlo en sus exteriorizaciones (o expresiones) de vida. La educación de la personalidad no acude al artificio de aislar los procesos intelectuales con respecto a la vida sensitiva y voluntaria. Una educación meramente intelectualista, y por eso anémica, no conoce la alegría que nos viene cuando entramos en todo el proceso espiritual desde la fijación del rumbo hasta el examen del resultado. En las escuelas de hoy se ve demasiado formalismo y exceso de reglamentación, lo cual va contra la naturaleza de la actividad, que no admite escalones formales; y por otra parte no se ofrecen situaciones de vida espiritual. La educación de la

personalidad, en cambio, agarra al alumno en su vida real (en la calle, en la conversación, en el juego, etc.) sacando de allí corolarios prácticos: cuando le es posible adopta esas formas de vida ennoblecíendolas, sin desnaturalizarlas. Y si esto no lo consigue dentro de la escuela, irá hasta la vida misma. Surja la escuela dentro de la vida, y entre la vida en la escuela, exclama Gaudig. (Arévalo, 1973, 105)

Es por eso, que esta teoría, fue orientadora en este proyecto de investigación, ya que se buscó visualizar al niño desde todas sus esferas, profundizar en sus sentimientos y formas de ver la vida, para de esa manera instruirle y enseñarle la importancia de la convivencia, la paz, el respeto, la diversidad, la tolerancia, todo ello desde el conocimiento intelectual de las realidades históricas de Colombia. De igual modo, la implementación de la estrategia pedagógica del teatro con títeres de guantes (animación de objetos), en donde cada estudiante fue motivado a la creatividad, a la libre expresión, comunicación y a la puesta en escena.

Cabe concluir que ambas teorías, desplazan la escuela tradicional, que solo evalúan de manera textual los conceptos, es por ello que, se diseñan talleres para que el estudiante, interiorice e inicie un proceso de transformación, ya que, aunque en términos de tiempo, es un proceso corto, se busca, formar parte de la personalidad de los niños y niñas de grado quinto, así como, potencializar sus habilidades y conocimientos, que finalmente en conjunto, sirven para mejorar la convivencia escolar de los mismos.

2.2.3 Componente disciplinar

Cada docente dentro de la práctica pedagógica debe tener claridad y dominio sobre el componente disciplinar a trabajar durante la clase, es por ello que es fundamental conocer los conceptos, teorías, procesos de enseñanza y aprendizaje, así como, los conocimientos específicos relacionados con el componente disciplinar del teatro.

2.2.3.1 Lineamientos Curriculares- El teatro

Para empezar, resulta exigente y primordial indicar que el Ministerio de Educación de

Colombia en adelante MEN ha diseñado una serie de lineamientos curriculares de la Educación Artística. Los cuales abarcan pautas, y orientaciones para el quehacer artístico, desde lo general hasta lo particular, más exactamente las áreas artísticas que lo componen, como lo son, la danza, la música, las artes plásticas y el teatro como parte fundamental de esta investigación, .

En un primer momento, vale traer a colación que, para el MEN, los lineamientos curriculares

Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación en su artículo 23. (Ministerio de Educación, 2018)

Dentro de este marco, ha de considerarse el concepto más simple de teatro, si bien, en el capítulo anterior, se trajo a colación los conceptos de teatro, es importante mencionarlo nuevamente, el teatro debe ser entendido entonces, como el arte de representar la realidad en una obra , ahora bien, dentro de los lineamientos curriculares, el MEN ha sido preciso en indicar que son muchas las teorías, conceptos que se abordan en torno a esta disciplina, sin embargo, su concepción desde la Educación artística colombiana es que el teatro es una “herramienta pedagógica al servicio del desarrollo integral de los niños, niñas, jóvenes y de la propia comunidad, en la medida en que el imaginario colectivo, es también su materia prima.” (Ministerio de Educación, s.f.). Es decir que, como elementos que componen el teatro, se tiene primero, a la comunidad como integrantes y a la imaginación como fundamento, para juntos transformar ese colectivo imaginario, en una realidad dentro del escenario.

Uno de los puntos interesantes que maneja estos lineamientos curriculares, es la forma de llevar a cabo el teatro, ya que, en el proceso de aprendizaje de la educación artística, no debe ser inducido como un área independiente, es decir, de manera directa, por ejemplo – Vamos a hacer

teatro, apréndase estas líneas y actué. No, estos lineamientos, proponen realizar la introducción de esta área mediante el juego,

“En otros idiomas, actuar tiene el mismo significado de jugar. El teatro es el espacio privilegiado del juego, allí donde el individuo realiza la experiencia de sí mismo y la experiencia del otro, experiencia real y simbólica, que le permite empezar a elaborar una identidad y un accionar desde el respeto y la tolerancia”. (Ministerio de Educación, s.f.).

Ahora bien, debe existir para ello un proceso metodológico, es así entonces que el MEN indica que antes de ser actores, se necesitan jugadores, en el entendido de que se debe iniciar con juegos y/o actividades lúdicas, que permitan al estudiante, asumir un rol dentro del juego, para después de esa manera poder representarlo.

“Esta descripción del principio lúdico podría ser también la del juego teatral. El juego de representación constituye, sin embargo, el término de un proceso que tiene como punto de partida el juego en su estado puro y que evoluciona como, lo que podríamos llamar, juego dramático hasta la representación.” (Ministerio de Educación, s.f.).

Adicionalmente, en estos lineamientos, proponen realizar talleres lúdicos pedagógicos, y citan a un reconocido profesor, el señor Heladio Moreno, como autor de libros como el teatro infantil, teatro juvenil, que son modelos para implementar dicho proceso metodológico,

“Se toma el taller como herramienta metodológica donde tanto los profesores como los alumnos enseñan y aprenden "pues todos tienen algo para dar y recibir", por ello, se parte de la sensibilización a través de juegos y ejercicios prácticos. Los talleres sirven para orientar con eficacia la labor teatral, para combinar la teoría con la práctica, para ir derrotando el miedo y la timidez y para ir creando responsabilidades de liderazgo dentro del grupo. Los talleres propuestos son: juegos de integración, expresión corporal,

preparación emocional del actor, voz y expresión lingüística, improvisación, creatividad y expresión rítmica, musical, pantomima, expresión plástica, producción teatral.”

(Ministerio de Educación, s.f.).

Finalmente, hace gran énfasis, en la necesidad latente que existe en las escuelas, de motivar a los niños, niñas, adolescentes en este campo disciplinar, en donde se logre primero implementar el teatro dentro de las aulas de clase, y se realice el acompañamiento del estudiante, y así se busquen y encuentren talentos artísticos, como actores, dramaturgos, escenógrafos, maquilladores entre otros que intervienen en el teatro en su conjunto, es por ello que:

“Es importante que desde las aulas demos elementos para que la experiencia sea gozosa y motivemos a los niños y niñas como espectadores. Si desde pequeños los jóvenes participan del hacer teatro, de la transmisión simbólica de su mundo, de nuestro mundo mediante la representación, se formaría un público crítico que valoraría el hecho teatral como parte del patrimonio y de la identidad de nuestro país”. (Ministerio de Educación, s.f.).

2.2.3.2 El teatro y su función pedagógica y orientadora.

Ahora bien, ya conociendo la línea impartida por el Ministerio de Educación sobre el teatro, es hora de examinar la didáctica de esta disciplina, entender todos sus elementos desde el proceso educativo, ya que, como herramienta pedagógica permiten facilitar la formación continua del estudiante, por tanto, como se mencionó al inicio, conocer los conceptos y todo lo que ésta disciplina implica, es fundamental para el docente, en la medida en que debe dominar el tema para un eficaz y eficiente proceso de aprendizaje y enseñanza del menor.

Antes de seguir adelante, hay que dejar presente que, en las escuelas de Latinoamérica, específicamente en Colombia, la Educación Artística acoge la posición de “la educación por el arte (el arte como vehículo de formación integral de valores y categorías del ser humano) y la

educación en el arte (la experiencia estética como salida a las condiciones culturales-sociales)” (Montaño, 2020, p. 57).

Es decir, que esta área tiene como objetivo formar integralmente al estudiante para que se afiance y forme tejido social. Sin embargo, no tiene como enfoque formar artistitas, es por ello que, el teatro muchas veces no hace parte del currículo de esta materia, y en la mayoría de los casos, los estudiantes se gradúan sin ni siquiera haber actuado una sola vez. Adicionalmente, los docentes escolares, no cuentan con las bases necesarias para profundizar en las diferentes disciplinas de la educación artística, y notoriamente, no es culpa del docente, porque básicamente el sistema educativo está diseñado de esa manera, por tanto, (otro enfoque sobre la educación artística)

“Son muy pocos los profesionales de las artes escénicas que se desempeñan como profesores de teatro escolar, pues esto implicaría abandonar los escenarios convencionales del teatro para convertirse en facilitadores del aprendizaje en un recinto escolar. También para un buen desempeño necesitarían de una formación que les provea de componentes pedagógicos para su accionar en este campo. Por otra parte, los profesionales de la docencia tienen una formación muy precaria en el campo de las artes escénicas, si bien en algunos pensum figura teatro como asignatura, este se cursa de una manera muy superficial salvo algunas excepciones. (Garzón, 2015, p.11.)

Todo lo anterior conlleva, a compilar y recoger los puntos de la didáctica del teatro más importantes, ya que, como herramienta pedagógica y estrategia facilitadora para el afianzamiento de las competencias ciudadanas de convivencia y paz, este producto de investigación será de gran ayuda para los docentes que deseen emplearlo.

Una vez realizada esa observación, lo que interesa ahora es revisar el teatro como herramienta pedagógica, si bien es cierto, para quienes no son amantes del teatro o solo tienen una idea somera del mismo, éste no es más que, un modo de entretenimiento, por otro lado, el

teatro se puede clasificar de acuerdo a su naturaleza y género, encontrando así, el teatro cómico, dramático, tragicomedia, entre otros, los cuales también hacen que el público sea diferente en cada uno de ellos, y en muchas ocasiones, no sean apreciables por cuestión de gustos.

Lo anterior hace considerar que, a este medio de expresión artístico no se le ha dado la relevancia que merece, es decir, que su popularidad no es tan fuerte como la del cine, la televisión y otras disciplinas artísticas como forma de expresión. Dentro de sus factores que no permiten, que el teatro se posicione como favorito, se encuentran, la accesibilidad, ya que no todos pueden ir a un teatro (espacio físico), o se pueden desplazar hasta un lugar donde estén realizando una actuación por cuestiones de dinero y tiempo, de igual modo, como se mencionó, las preferencias de cada persona son diferentes, y hoy en día en lugar de asistir a una actuación en vivo, las personas prefieren quedarse en casa viendo televisión o una película, y finalmente, se puede considerar como otro factor, la competencia con otras expresiones artísticas, como la danza, la pintura y la música.

Ahora bien, a pesar de ello, el teatro continúa siendo a nivel mundial un medio de expresión artística significativo para diversas comunidades, ya que brinda un espacio vital, para la reflexión social, el dialogo y la crítica, lo que lo hace crucial para tratar temas sociales y políticos relevantes, más aun, también resulta ser un elemento educativo y útil en la humanidad, lo cual ha sido demostrado a lo largo de la historia,

El potencial educativo en el teatro se puede apreciar desde sus orígenes, desde la enseñanza del mito religioso y las tradiciones orales. Así, lo evidenciamos al revisar las obras de los dramaturgos griegos o las representaciones orientales de China, india y el Tíbet con una gran carga religiosa e ideológica. Lo mismo sucede en la edad media donde el teatro cumple una función didáctica envuelto en imágenes místicas para transmitir la doctrina de la iglesia a un pueblo que en su mayoría era analfabeto. (Garzón, 2015, p.25.)

Indicar toda la historia del teatro no es la tarea aquí propuesta, sin embargo , dentro de los acontecimientos más importantes del teatro como herramienta pedagógica, se encuentra el trabajo realizado por Caldwell Cook, “quien implementó la representación de cuentos y fábulas como estrategias de enseñanza aprendizaje” (Garzón, 2015, p.26.), de igual modo, “plantea la utilización del teatro como medio lúdico y educativo para el estudio de las diferentes asignaturas de la escuela” (Garzón, 2015, p.26.), es decir que, esta disciplina no está solamente supeditada en la enseñanza de la educación artística o artes plásticas y, sino que también, es instrumento para todas las áreas educativas, contribuyendo en el desarrollo integral del menor, logrando explorar sus capacidades y de esa manera potencializarlas.

Del mismo modo, y en relación con la propuesta aquí presentada sobre convivencia y paz, la historia ha demostrado que, en los países latinoamericanos, el teatro cumple una función educativa y a la vez transformadora,

[...] el teatro es incorporado al sistema educativo para cumplir diversas funciones propias de los estatutos de la contemporaneidad en la cual se activan alarmas por la pérdida de valores, la mecanización de la cotidianidad, el individualismo, la transculturización y el desarraigo por el entorno. En este contexto el teatro se aparta de la industria del espectáculo y se integra a la escuela como un modelo de trabajo cooperativo, como un espacio de encuentro y comunicación. Como un elemento para despertar consciencias. (Garzón, 2015, p.26.)

Así mismo, se han evidenciado avances significativos en los sistemas educativos, donde el teatro está haciendo cada vez más espacio como estrategia facilitadora, tanto como forma de enseñanza en diferentes áreas como la historia, la democracia, lengua castellana, ciencias sociales, entre otras, también, es una herramienta para afianzar las relaciones interpersonales entre los estudiantes, hoy en día se habla de “pedagogía teatral” y este término, se viene haciendo popular cada vez más entre los países Latinoamericanos, y aunque como bien se sabe, en el

sistema educativo colombiano, la educación artística y en este caso, el teatro no es una materia prioritaria, sino más bien complementaria, los docentes escolares, han encontrado avances positivos en su implementación, ya que (como se citó en Garzón, 2015):

Cuando el docente recurre al teatro como una herramienta pedagógica, democrática y cooperativa, incentiva la responsabilidad, el respeto, y la tolerancia de sus alumnos y alumnas, por lo que estaría determinando un medio idóneo para fomentar estas actitudes en el grupo.

Queda entonces claro, que el teatro ha tenido una función pedagógica desde sus orígenes, y que su implementación dentro del aula de clase ha sido también una estrategia para lograr la convivencia escolar, cumpliendo una función orientadora, ya que no solamente sirve para transmitir conocimiento a los estudiantes, sino que ayuda a su crecimiento personal, social y cultural.

2.4 Estrategia pedagógica.

Para facilitar el aprendizaje y el desarrollo de habilidades en los estudiantes, se pueden utilizar múltiples estrategias pedagógicas, que incluyen técnicas, herramientas y prácticas, que se ajustan a las particularidades y necesidades del estudiante y al entorno educativo en particular. Como propósito fundamental de una estrategia pedagógica es fomentar a la participación activa de los niños y niñas y promover un entorno de aprendizaje enriquecedor y motivador. El teatro de títeres es una estrategia pedagógica que brinda muchos beneficios educativos, artísticos y de desarrollo del menor, por consiguiente, se analizará esta estrategia.

2.4.1 El Teatro de títeres, un proyecto “titeresante”.

El teatro entonces, implica la representación de una obra frente a un público y en un escenario, esta representación puede ser realizada por actores, de igual modo, ha sido denominado, además, como un género literario “normalmente dialogado, pensado para ser

representado; las artes escénicas cubren todo lo relativo a la escritura de la obra teatral, la interpretación, la producción, los vestuarios y los escenarios” (Llamas, 2013.). A su vez, el teatro se puede clasificar por su formato, entre ellas se encuentra la modalidad del teatro de cámara, teatro de calle, teatro para niños, teatro en escena, teatro para adultos, entre otros, sin embargo, el formato a utilizar dentro de la propuesta como estrategia facilitadora, es el teatro para niños, el cual tiene tres vertientes a saber, teatro infantil, teatro escolar y teatro educando.

Para algunos, tanto el teatro infantil como el teatro escolar, son uno mismo, no obstante, en esta oportunidad se considera que cada uno tiene sus características y sus funciones específicas, con esto no se considera que deban separarse, por el contrario, tienden a complementarse,

“El teatro escolar no deja de ser infantil. Es escolar porque se representa en la escuela y se funde con los valores que promulga la misma. Cuando este ejercicio se realiza fuera de este ámbito, promovido por compañías teatrales, fundaciones o casas de la Cultura entonces podremos remitirnos al teatro netamente infantil.” (Garzón, 2015, p.35).

Teniendo en cuenta lo anterior, se definirán cada una de esas variantes,

1. Teatro Infantil, es aquel donde el infante es el observador y/o espectador, la obra o representación va dirigida directamente hacia él “logrando que este se identifique con los personajes y la acción, e interioricen el mensaje artístico y educativo”.

(González, 2022, p.5)

2. Teatro educando: Es cuando el niño asume un rol dentro de la representación, es decir que pasa de ser espectador a convertirse en actor, dramaturgo o productor entre el oficio escénico. (González, 2022, p.5)

3. Teatro escolar: es representado por los estudiantes y/o profesores, pero su diferencia radica en que es diseñado para desarrollarse en la escuela, hoy en día que se

habla de transversalidad, se puede ver el teatro como herramienta pedagógica en las aulas de clase, en diferentes áreas o materias educativas.

Entendidas estas definiciones, resulta fundamental indicar que el teatro infantil puede ser presentado de diferentes formas, como, teatro de actores, teatro de marionetas, teatro de títeres, teatro de percha entre otros. Dicho esto, ha llegado el momento de examinar la modalidad a utilizar en esta investigación, teniendo así, el teatro de títeres, el cual ha sido una herramienta pedagógica muy popular, no solo en las escuelas, sino en todo escenario del teatro infantil, en donde vale destacar claramente, que el instrumento a utilizar es el títere como objeto animado, el cual ha sido un elemento muy valioso al servicio de los educandos.

El títere como instrumento, ha sido utilizado por muchos años, tanto para entretener, como para educar adultos y niños, y su tipo depende de su tamaño, material, forma de utilizar, así entonces se tienen, los títeres de hilo (marionetas utilizadas por medio de hilos desde arriba), títeres planos (aquellos que no tienen relieve), títeres de percha (gigantes, o muñecos donde los actores entran), títeres de dedo (aquellos muñecos de plástico pequeños que se ponen en un solo dedo), títeres de guante, entre otros.

Ahora bien, los títeres de guante,

Dependiendo de las costumbres ancestrales, tradicionales y locales, los títeres de guante presentan formas diferentes, y a día de hoy existen ya muchas variantes de “Hand Puppets”. En esta ocasión hablaré sobre las más conocidas y anteriormente mencionadas “Títeres de calcetín” y “Cachiporras” (Sock and Glove Puppets). (Keus, s.f)

Por lo general, el material utilizado es tela, y de manera más recurrente se utiliza una media o calcetín, la cual es utilizada como un guante, y se le agregan otros materiales para darle vida de acuerdo al personaje, como ojos de plástico, lana o cintas para simular el cabello, botones, tela de peluche, pintura textil, hilos, papel, entre otros materiales artísticos, y el mismo puede ser diseñado y construido por el titiritero o puede ser comprado, ya hecho.

El calcetín se coloca estirado, cubriendo por completo la muñeca del titiritero y parte de su brazo. Originariamente, el talón y la punta del calcetín formaban la boca del títere, donde el pulgar del titiritero (situado en el talón del calcetín) actúa como la mandíbula inferior, de esta forma, mediante la postura de los dedos se simulan los movimientos de la boca al hablar. (Keus, s.f)

El procedimiento de creación del títere, es un ejercicio artístico de gran importancia dentro del aula de clase, toda vez que, se desarrolla la motricidad, la creatividad, la imaginación al realizar el trabajo de manualidad, se fomenta el juego interactivo, se estimula el lenguaje, potencia la expresión emocional, por otra parte el estudiante, logra conectar con el personaje que creó, para así, después representarlo en la obra teatral, el títere de guante entonces, es una herramienta educativa valiosa para las escuelas y para el desarrollo integral del menor.

CAPÍTULO 3. DISEÑO METODOLÓGICO.

3.1 Enfoque cualitativo

Cada producto de investigación educativa, responde a un proceso y al desarrollo de un enfoque metodológico, el cual consiste, en un conglomerado de herramientas, técnicas y estrategias de investigación, para así analizar los datos obtenidos en la misma.

De ese modo, se tienen entonces, dos tipos de diseños metodológicos, el cuantitativo y el cualitativo, en esta oportunidad, se utilizó el último, en el cual, el investigador propone un problema científico

[...] pero “no sigue un proceso claramente definido [de manera que] sus planteamientos no son tan específicos como en el enfoque cuantitativo y las preguntas de investigación no siempre se han conceptualizado ni definido por completo”. (Torres, 2016, p.2).

Este enfoque, en su definición más sencilla, es un conjunto de estrategias, técnicas y métodos que se utilizan para obtener un espectro general de un tema a investigar, una de sus características principales consiste en que, el investigador puede desarrollar una hipótesis en

todas las etapas de la investigación, es decir antes, durante o después de obtener el producto, y no busca con fervor probarlas, “sino que se generan durante el proceso y se perfeccionan conforme se recaban más datos; son un resultado del estudio” (Sampier, et al, 2014, p.8)

Ahora bien, por enfoque cualitativo se entiende al “procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos dibujos, gráficos e imágenes’ [...] la investigación cualitativa estudia diferentes objetos para comprender la vida social del sujeto a través de los significados desarrollados por éste”, (Sánchez, 2019), es decir que, es probado mediante evidencias que describen el fenómeno o tema de investigación. Este método de investigación se caracteriza por recoger la mayor cantidad de información posible y después analizar los datos obtenidos.

Al proceso antes mencionado, se le denomina recolección de datos no estandarizados,

Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador hace preguntas más abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe, analiza y convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales. (Sampier, et al, 2014a, p.8).

De esta manera se concluye, que el enfoque cualitativo fue el método de investigación que se utilizó en este proyecto, en el cual se recolectó información general, datos, se realizaron entrevistas con preguntas generales y específicas, talleres entre otras formas de recolección de datos, los cuales, permitieron un análisis completo del tema a investigar y una interpretación adecuada frente a los objetivos planteados y así, poder realizar un informe que identifique de manera clara las estrategias y técnicas a desarrollar en este proyecto de investigación.

3.2. Tipo de investigación: Investigación acción participativa

Como su palabra lo indica, acción participativa hace referencia a la manera de intervención y/o participación de los investigadores con las comunidades, por lo tanto, la población está de manera constante y activa a disposición de los investigadores, y de esa manera se logre identificar sus necesidades, problemáticas, fortalezas, debilidades, conflictos y así comprender su entorno, para lograr una transformación social real y no utópica. “Para que sea viable la investigación, la población debe estar preparada para participar (apertura, motivación) y lograrse la unidad entre investigadores y comunidad.” (Sampieri, et al, 2014b, p. 501.)

Para que se realice una investigación de acción participativa satisfactoria se deben involucrar activamente a las personas de la actividad, fomentando constantemente su participación y colaboración, adicionalmente hay unos principios importantes a considerar:

1. Cooperación mutua y confianza entre todos los actores involucrados
 2. Equidad en las decisiones
 3. El contexto es fundamental
 4. Los patrones deben conectarse
 5. Desarrollar significados de todas las “voces de la comunidad” e investigadores
 6. Imaginar representaciones de las necesidades comunitarias
 7. Diseñar acciones que transformen
 8. El resultado debe impactar favorablemente a la población
 9. Las colaboraciones reforman
 10. Democratizar el poder, decisiones y atención a las } necesidades sociales
 11. Empoderar a los miembros de la comunidad (incorporarlos, consultarlos, involucrarlos y compartir el liderazgo son las claves de un estudio)
- (Sampieri, et al, 2014b, p. 501.)

3.2.1 Etapa de deconstrucción.

Esta etapa consiste no solo en la destrucción de un pensamiento, si no por el contrario, busca cuestionar sus bases tradicionales, y encontrar los opuestos y contradicciones propias que permanecen ocultas en cada pensamiento o investigación, ahora bien, el Filósofo francés Jacques Derrida, fue quien introdujo este término por primera vez, así entonces,

Derrida considera la deconstrucción como la puesta en juego de los elementos de la estructura del texto para sacudirla, hallar sus opuestos, atacar el centro que la sostiene y le da consistencia para hallarle las inconsistencias, volverla inestable y encontrarle un nuevo centro que no será estable indefinidamente, pues el nuevo sistema puede contener inconsistencias que habrá que seguir buscando. (Restrepo, s.f, p.6).

3.2.2 Etapa de Reconstrucción.

Esta etapa, por el contrario, a la anterior, consiste en el proceso de recolección de datos e información del estudio o tema a investigar, y durante ese proceso se reconstruye dicha información, es decir que se revisan, identifican y analizan todos y cada uno de los datos recopilados, y de esa forma se sintetizan de manera clara para su adecuada interpretación.

Es una reafirmación de lo bueno de la práctica anterior complementada con esfuerzos nuevos y propuestas de transformación de aquellos componentes débiles, inefectivos, ineficientes. Toda investigación tiene como meta la búsqueda y creación de conocimiento [...] l reconstruir la práctica se produce saber pedagógico nuevo para el docente y se le objetiva y sustenta por escrito. (Sampier, et al, 2014a, p.8).

3.2.3 Etapa de validación.

La tercer y última etapa, es la denominada etapa de validación, la cual consiste en el procedimiento de verificar la credibilidad de los resultados obtenidos, es decir que se confirma su fiabilidad. En este proceso, los investigadores realizan actividades que les permitan ratificar que los datos obtenidos sean reales y concretos, y que las conclusiones finales sean correctas, específicamente que sea válidas.

Tabla 1. Cronograma de actividades.

Fuente: Elaboración propia.

3.3. Instrumento de recolección de datos.

Conviene distinguir entonces, que, para la recolección de datos en este proyecto de investigación, fueren diferentes las variantes que se tuvieron en cuenta, así entre ellos, el entorno, el contexto,

acercamientos con el grupo, mediante los métodos de, observación, participación, diario pedagógico población muestra, talleres y análisis e interpretación de datos.

3.3.1 Observación.

Como es natural, cada cuestionamiento, estudio y proceso de investigación inician con la denominada observación. Como acción investigativa, ésta consiste en observar detalladamente, el entorno, el contexto, el ambiente físico, social y humano, es un proceso fundamental que no implica solo en ver, sino visualizar y registrar los fenómenos, comportamientos y de esa manera recolectar esos datos, para posteriormente analizarlos.

En el practica de investigación, la docente a cargo del grado quinto, cedió el espacio con el grupo, para iniciar la etapa de observación, se examinó todo lo relacionado al comportamiento de los estudiantes en el aula de clase, se utilizó específicamente, la observación no estructurada, la cual será abordada en el capítulo posterior.

3.3.1.2

Como técnica de recolección de datos cualitativos, la entrevista es muy utilizada en los proyectos de investigación, esta técnica tiene tres tipos, las entrevistas estructuradas, las semiestructuradas y las no estructuradas.

En esta oportunidad se utilizó la semiestructurada, la cual combina dos elementos, primero, que son entrevistas que se plantean con antelación, pero a la vez son flexibles, es decir que, el investigador/entrevistador, define un conjunto de preguntas, las cuales durante el proceso de entrevista pueden variar, de modo que, el entrevistador es libre de examinar temas complementarios o adicionales, dicho de otro modo, éstas,

presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. (Díaz-

Bravo, et al. p. 163.)

En este orden de ideas, se hizo una entrevista grupal, con preguntas referentes al tema de convivencia escolar, ésta se realizó en el aula de clase, se solicitó el permiso para la toma de fotografías y videos, se escuchó de manera receptiva, y dentro del mismo proceso se guiaba o dirigía de manera objetiva al estudiante para sus respuestas, una vez realizada la misma, se recolectaron, registraron y analizaron los datos, para, en primera medida, conocer la problemática, describirla y realizar un plan de trabajo a ejecutar, lo cual finaliza con el proyecto de investigación.

3.3.2 *Diario pedagógico.*

El diario pedagógico, es lo que se conoce como bitácora, en el cual día a día el docente registra lo observado, experimentado y vivido durante la practica educativa, no obstante, este tipo de diarios pueden ser manejados a criterio del docente, y lo pueden registrar de manera diaria, semanal o mensual, así mismo, esta es una herramienta fundamental para el maestro, ya que le permite revisar, reflexionar, analizar y evaluar tanto el curso, como así mismo en cuanto al que hacer educativo, para evolucionar e ir transformando su praxis. Dicho de otro modo y (como lo mencionó Carantón-Sánchez, et al, s.f.):

[el diario pedagógico] Es un instrumento que utiliza el maestro para reflexionar, cuestionar o validar su propia práctica pedagógica. El diario de campo sirve para identificar las teorías implícitas que, de manera consciente o no, aplica el maestro en su aula de clase, para reevaluarlas, confrontarlas, encontrarles sentido, innovar, construir saber pedagógico y en general, mejorar su quehacer como maestro.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante la práctica de investigación de este proyecto, se realizó el respectivo diario pedagógico, en el cual se consignaron todos y cada uno de los encuentros, los avances y resultados que se obtuvieron en los talleres implementados, se manejó de manera cronológica, organizada y detallada, permitiendo reflexionar la práctica educativa, las

fortalezas y debilidades tanto del grupo como, de nosotras las practicantes (se habla en primera persona por la necesidad propia de la frase), y especialmente para evaluar si la propuesta de investigación era factible.

3.3.3. Población Muestra.

La población muestra hace referencia al conjunto de personas sobre quienes se realiza la investigación, en este caso, se trabajó con 18 niños y niñas de 9 a 12 años de edad, del grado quinto, del Institución Educativa Técnico Ambiental Fernández Guerra, Sede Santa Inés de Santander de Quilichao, Cauca.

3.3.4. Análisis e interpretación de datos.

Análisis e interpretación de datos, esta es una de las etapas fundamentales en el que hacer investigativo, toda vez que, permite realizar conclusiones, verificar la hipótesis planteada, así como crear nuevo conocimiento con base en la información y datos recogidos. Lo dicho hasta aquí supone que “por análisis de datos cualitativos se entiende el proceso mediante el cual se organiza y manipula la información recogida por los investigadores para establecer relaciones, interpretar, extraer significados y conclusiones.” (Rodríguez, 2005. P.135)

3.3.5. Convenciones.

Las convenciones en el área de investigación, corresponde a las reglas, directrices y pautas diseñadas y aceptadas, que indican la forma en la cual se deberá realizar la investigación, siendo estas muy claras y detalladas, en cuanto a metodología, citas, forma o estructura, y formato del proyecto de investigación, así como, la forma de presentación de datos, es decir las normas bajo las cuales se debe desarrollar la monografía. En ese orden de ideas, este trabajo, es guiado en primera medida por las directrices de la Fundación Universitaria de Popayán, Facultad de Educación, LEAC, el docente asignado como tutor, además, también se tuvo como referente principal el formato denominado: Contenido para propuesta, anteproyecto, proyecto de investigación, de la FUP, compartido por el asesor. Este formato, incluye todo el orden y

contenido que se debía seguir para realizar la monografía; en cuanto al estilo y citas, se trabajó con las normas APA séptima edición y el diseño metodológico cualitativo, el cual ya estaba predeterminado en el formato mencionado.

CAPÍTULO 4. ACTIVIDADES Y RESULTADOS.

Ha llegado el momento, de relacionar las actividades desarrolladas en la práctica investigativa, por lo tanto, en este capítulo se detallarán los resultados obtenidos, con sus respectivos soportes, evidencias y el análisis realizado al mismo.

4.1 Observación estructurada.

Una vez revisada la observación, como acción investigativa, un tema que se abordó en el capítulo anterior, corresponde en este momento, traer a colación, la observación no estructurada, ya que ésta fue la técnica utilizada en la práctica, así entonces,

En ella se trata de observar sin tener en cuenta categorías o indicadores que guíen el proceso; careciendo de control temporal y llevando a cabo registros libres y globales de los acontecimientos. Puede también ser llamada observación no sistemática u ocasional, ya que registra todo aquello que se observa y se realiza cuando no se conoce suficiente del objeto de estudio, y se puede llegar a emplear para hacer estudios piloto. (Guillermo, et al, 2012, p. 53)

Para precisar cómo se realizó la observación no estructurada, es pertinente manifestar que, se hizo en una sola fecha, consistió en una observación física, social y humana, en la que se prestó vital importancia al comportamiento de los estudiantes dentro del aula de clase, las relaciones interpersonales entre los niños y niñas, la forma de expresarse, de dirigirse, de referirse entre ellos y hacia el docente a cargo, su lenguaje y disposición para recibir la clase, de lo cual se obtuvieron los siguientes resultados, los estudiantes no tenían buena relación entre ellos, se evidencio la falta de convivencia escolar, encontrando deficiencia en buen comportamiento, irrespeto, intolerancia, desorden y sin disposición para atender y obedecer al

maestro, se observó lenguaje inapropiado para la edad, así como lenguaje soez. A partir de esta observación, es viable concluir la necesidad de intervenir desde la educación artística y cultural para afianzar las competencias ciudadanas de convivencia y paz dentro del aula de clase, lo cual repercutirá de manera positiva a todo el entorno del menor.

4.2 Talleres fundamentales.

Para lograr alcanzar los objetivos propuestos en este proyecto de investigación, se planearon 5 talleres fundamentales, con el fin de fomentar el aprendizaje práctico, es decir que los estudiantes pusieran en práctica lo aprendido, de igual manera, los talleres proporcionaron el desarrollo de habilidades precisas, estimularon la creatividad, fomentaron el trabajo en equipo, entre otros objetivos, que serán evaluados, y expuestos en los resultados obtenidos, por consiguiente, se examinarán cada uno de los talleres implementados.

4.2.1 Taller de acercamiento social.

TALLER DE ACERCAMIENTO		
	Nombre del taller: INTERACCION SOCIAL, fase 1	

SENSIBILIZACIÓN- NUESTRO PENSAMIENTO ACERCA DE LA PAZ, fase 2 (conclusión)	
Fecha: 9 de mayo 2023	Tiempo estimado: 3 horas
Lugar: Institución Educativa Fernández Guerra, Sede Santa Inés	
Participantes: estudiantes del grado quinto	

Justificación del taller:

Este taller tiene como fin, promover la relación interpersonal entre los compañeros de clase, haciendo énfasis en el buen trato, la socialización respetuosa y así mismo iniciar el proceso para el (afianzamiento de las competencias ciudadanas de convivencia y paz) y así mismo, pretender una sensibilización a priori relacionado con el pensamiento acerca de la paz.

Objetivos:

General: Generar confianza entre los estudiantes y las practicantes, para poder iniciar un proceso de transformación social y pedagógico, en el cual se comience el interés por la convivencia escolar y la paz como un valor ciudadano.

Específicos:

1. permitir que el estudiante se exprese y se muestre tal y como es, en su comportamiento y socialización con sus demás compañeros
2. promover la participación activa de los estudiantes por medio de juegos (grupales como lúdica principal)
3. educar y reforzar sus conocimientos previos acerca de la paz y la convivencia.

Descripción del proceso (enlistar secuencialmente): ACTIVIDAD DE INICIO:
presentación personal por parte de las investigadoras, y establecer conexión con el

grupo, para generar confianza, y así establecer un ambiente cómodo y propicio para la interacción, practicantes-estudiantes (se realiza una ronda “yo tengo una pulguita” -esta permite en que el estudiante se relacione y se divierta pasando la pulguita de un compañero a otro). Con el fin, de dinamizar y activar al grupo para realizar las actividades lúdicas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: en el primer momento antes de entrar en detalle con la ejecuciones de las lúdicas, se divide el grupo en 2 partes, elegidos por la voluntad del docente (para que no trabajen con su mismo grupo de amigos, si no que por el contrario interactúen entre todos) se expone el juego que se realizará “ las banderas de la amistad” (este juego consiste en que , los participantes de cada grupo, deben pasar por un circuito corto, en un tiempo limitado de *1 min, hasta alcanzar una bandera hecha de papelillo de colores) cada estudiante, deberá realizar 4 veces este circuito hasta completar las banderas necesarias para ganar (un total de 3 banderas), el primero en reunir las banderas, deberá contestar “ que le dirías a tu compañero” por su participación y comportamiento en el desarrollo de la actividad.


Cierre de la actividad final: Como segunda fase de esta actividad, el propósito es sensibilizar a los estudiantes (con respecto a los temas de paz y convivencia) educando y explicando las funciones importantes que tienen, tanto en el aula de clase, como en la vida cotidiana y fortalecer la cultura inclusiva, lo cual promueve la creación de actitudes positivas de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia en los niños y niñas.

La actividad consiste en que: los estudiantes deberán cerrar los ojos, y empiezan a ser dirigidos por las practicantes, en donde se les empiezan a decir reflexiones, entorno

<p>a sentir y experimentar una sensación de paz, una vez terminada la actividad, cada uno deberá contar la experiencia vivida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa de los estudiantes • Educando para la paz y la convivencia • Relaciones interpersonales con los compañeros de clase. 	
<p>Recursos: Mini parlante de sonido</p> <p>Elementos para el circuito (conos, señalización)</p> <p>Banderas hechas de papelillo de colores y palitos</p> <p>Ula ula (aros de plástico)</p> <p>Papelitos (notas) donde los estudiantes deberán escribir sus experiencias</p>	
<p>Criterios de evaluación:</p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Comentario crítico</p>
<p>1.cognitivo</p>	<p><input type="checkbox"/>resolución de conflictos</p> <p>Interpretación de la manera en que recibirán los aportes e intervenciones por las investigadoras</p> <p>Fortalecer sus ideas y conocimientos previos acerca de los temas planteados</p>
<p>2. actitudinal</p>	<p><input type="checkbox"/>disposición sensibilización animar a</p> <p><input type="checkbox"/>trabajar en equipo</p> <p>relación con los demás</p> <p><input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/></p>

		<input checked="" type="checkbox"/> Valoración positiva acerca de la personalidad
	3.procedimental	<input type="checkbox"/> Participación e integración.

4.2.1.1 Diario pedagógico

	LICENCIATURA ED EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL – LEAC
	DIARIO PEDAGÓGICO
	OBSERVACIÓN NO ESTUCTURADA

<p>Fecha: 9 de mayo del 2023</p> <p>Lugar: Institución Educativa Fernández Guerra, Sede Santa Inés</p> <p>Estudiante/s:</p> <p>Angie Tatiana Gallego Peláez Código: 51181211</p> <p>Gabriela García Guejia Código: 51181048</p> <p>Diario N°: 1</p> <p>Objetivo de la observación:</p> <p>Generar confianza entre los estudiantes y las practicantes, para poder iniciar un proceso de transformación social y pedagógico, en el cual se comience el interés por la convivencia escolar y la paz como un valor ciudadano.</p>
<p>INTERPRETACIÓN DE LO OBSERVADO DURANTE LA INTERVENCIÓN</p>
<p>Muestran dificultad de atención y escucha</p> <p>Se observa desorden entre los estudiantes</p> <p>No hay comunicación asertiva</p> <p>No hay buena relación entre la mayoría de los estudiantes</p> <p>Se presenta un ambiente hostil y ruidoso</p> <p>Se tardan en organizarse</p>
<p>DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO</p>

El día 9 de mayo de 2023, dentro de la jornada escolar, a las 9:00 am, nos dirigimos a la Institución Educativa Fernández Guerra, Sede Santa Inés. Entramos a la escuela, y posteriormente al salón de clase del grado quinto.

Siendo las 9:30 am, se inicia saludando al grupo, nos presentamos con los estudiantes, realizamos una introducción, explicando cual es la finalidad de nuestra intervención, dando a conocer con un lenguaje sencillo, el proyecto de investigación y las razones académicas e investigativas por las cuales decidimos realizarlo en esta escuela.

Seguidamente, se procede a establecer un ambiente cómodo y propicio para la interacción, practicantes-estudiantes, realizando una ronda “yo tengo una pulguita” – en donde los estudiantes pasaron la pulguita de un compañero a otro. Lo cual al principio resulto un juego cerrado, ya que algunos estudiantes pasaban la pulguita solo entre sus amigos más cercanos, por lo tanto, había otros que no les llegaba la pulguita, observando esto, se hizo un pare, y se guío a los estudiantes para que pasaran la pulguita con todos sus compañeros, es decir que todos fueran tenidos en cuenta. Finalmente, este juego permitió que el estudiante se relacionara y se divirtiera.

Después de esto, y desde la primera observación no estructurada, fue posible analizar la problemática presentada, y se tuvo un momento de reflexión, donde se concluyó la falta de convivencia escolar en el aula de clase, a causa de la ausencia de intervención, conocimiento y apropiación de la competencia ciudadana de convivencia y paz entre los estudiantes, lo cual ha causado desorden, irrespeto, intolerancia, falta de disposición para recibir las clases. Y se realizaron recomendaciones sobre la importancia de relacionarse con todos sus compañeros.

Seguidamente, los estudiantes se dividen en dos grupos, los cuales son elegidos por nosotras como practicantes, para que entre ellos no trabajen siempre los mismos, sino que se relacionen entre todos. Después se expone el juego “BANDERAS DE LA AMISTAD”, sin embargo, los niños estaban inconformes con la distribución en los grupos, ya que sus amigos habían quedado en el otro grupo, y esto hacía dispendioso el trabajo, ahora bien, una vez se logró dinamizar y acomodar los grupos, se pudo dar la explicación e inicio al juego.

En el momento de la participación, los estudiantes se empezaron a sentir un poco más seguros con sus compañeros con los que casi no compartían, y ya no competían por el premio, sino que se preocupaban más que su compañero de grupo logrará cumplir el objetivo, animándolo.

Los estudiantes salieron a recreo, una vez entraron se realizó la explicación de la segunda fase de la actividad, y para apaciguar la euforia del grupo, ya que acababan de entrar de recreo, se les pidió sentarse y cerrar los ojos, en ese momento, nosotras le dimos un orden, CIERRA LOS OJOS Y PIENSA EN LA PAZ, se ambientó el espacio con música de fondo, donde se escuchaban unos pajaritos en la naturaleza, para ello se requería silencio, y relajación, dentro de ese momento, nosotras las practicantes, empezamos a dirigir con voz suave el grupo, haciendo preguntas de reflexión, ¿Qué piensas?, ¿Qué percibes? ¿Qué

sientes?, ¿sientes paz dentro de ti? ¿sientes tranquilidad en tu hogar?, En uno de esos momentos, uno de los niños empezó a llorar, y continuamos guiándole en el proceso, con palabras asertivas, como respira profundo, tranquilo. Pasados 6 minutos de esta actividad, abren sus ojos, y se les entrega una hoja tipo nota, para que escribieran lo que experimentaron en esa intervención. Después cada uno llevó su nota y la pego en el tablero, y empezaron a exponer lo que cada uno vivió.

Dentro de las vivencias de cada uno, expresaron que les pareció chévere la actividad, que la paz venía de ellos mismos, que el cambio no dependía de nadie, sino de ellos mismos, algunos realizaron dibujos simbólicos, indicando que era respeto, amor, tranquilidad del corazón, amistad, también se observó que algunos, como el caso del niño que lloró, presentaban problemas en su entorno familiar, y que sentían miedo en su casa, porque había mucho conflicto, así como en los barrios donde vivían, y que finalmente esta actividad, les generó sentimientos de tranquilidad.

Finalmente, se realiza el trabajo teórico-educativo, denotando que es la paz, se explicó parte de la convivencia escolar, haciendo énfasis en la importancia de tener un entorno saludable.

INTERPRETACIÓN DE LO OBSERVADO DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN.

Una vez realizadas las actividades se observó un pequeño cambio.

Se generó expectativa

Confianza entre ellos

Confianza con nosotras las practicantes

Se logró la participación de todos los estudiantes

Se mostro interés en participar en cada una de las actividades del taller.

4.2.2 Taller 1. De la imaginación a la acción.

TALLER N°1	
Nombre del taller: De la imaginación a la acción	
Fecha: 17 de mayo 2023	Tiempo estimado: 2 horas
Lugar: Institución Educativa Fernández Guerra, Sede Santa Inés	
Participantes: Estudiantes del grado quinto	
<p>Justificación del taller:</p> <p>Introducir a los estudiantes del grado quinto al mundo del teatro por medio del juego, como estrategia lúdica y facilitadora de la sensibilización corporal y expresiva, la animación de títeres de guante (el teatro) haciendo énfasis a la libre expresión y disposición de los estudiantes, este taller con el fin de fortalecer en población infantil de</p> <p>la I. E TECNCO AMBIENTAL, FERNANDEZ GUERRA, Sede Santa Inés, la expresión corporal, exploración de sus sentimientos, interacción consigo mismo y con los demás, en donde nazca el interés y motivación frente al manejo de títeres.</p>	
<p>Objetivos:</p> <p>General: Desarrollar métodos y estrategias para iniciar el conocimiento en la disciplina del teatro por medio del juego y la libre expresión de los niños y niñas del grado quinto.</p> <p>Específicos:</p>	

1. incrementar la imaginación y la creatividad por medio de la lúdica y la expresión corporal, con movimientos dirigidos y expuestos en el aula (lenguaje no verbal, solo corporal)

2. instruir con algunas herramientas (flor) acerca de la destreza y manipulación de un objeto, al cual se le da animación, y así crear imaginación por medio del juego e interacción con los demás.

3. animar y generar interés del estudiante por medio de la participación de unos amiguitos “pepito y su conciencia” y “jupiteriano locurita” .

Descripción del proceso (enlistar secuencialmente): **ACTIVIDAD DE INICIO:** saludo cordial y dinámico, haciendo apertura, con una actividad rompe hielo (Me llamo... y me gusta.) este juego consiente en captar la atención y concentración de los estudiantes (poniendo cuidado en cada uno de sus compañeros, ya que todos en la clase deberán contar, como se llaman y que les gusta , porque al azar se les preguntara por la respuesta de su compañero, y se tomará en cuenta quien estuvo atento, esta actividad también nos permitirá conocer un poco a cada estudiante, entablando buena comunicación y relación, terminado esto, se procede al desarrollo de la actividad.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: en esta actividad (se ejecutará sus destrezas, por medio de la expresión corporal y la atención) “IMITA EL ANIMAL”, según su sonido, los estudiantes seguirán el sonido y deberán actuar como él y se hará en diferentes velocidades (lento o rápido), se desplazarán por todo el salón de clase, terminada esta actividad , se procede a realizar la actividad de “ANIMACIÓN DE OBJETOS” a los estudiante se les asignará una flor para dirigir la actividad llamada (DE

LA IMAGINANCIÓN A LA ACCIÓN) por medio de esa flor, ellos seguirán las técnicas y herramientas, acerca del manejo y la interpretación en sonidos, dándole vida al objeto que tienen presente, (se hará una historieta colectiva), que provenga de la imaginación, es decir que, se pondrá en acción la historia que los estudiantes crearon, de forma improvisada (haciendo énfasis en las conductas negativas, es decir crear personajes que tienen un mal comportamiento y otros un buen comportamiento) en el aula de clase, generándoles conciencia y reflexión de ello.

ACTIVIDAD DE CIERRE: por medio de una actividad dirigida solo por las practicantes, se hará la invitación de 2 amiguitos llamados “pepito y su conciencia” y “jupiteriano locurita” (pepito es un niño que tiene unas buenas conductas , gracias a su conciencia , quien lo hace reflexionar y tomar medidas pertinentes para tener un buen actuar en su vida cotidiana, (así es como pepito conoce a un nuevo amiguito , llamado jupiteriano, y lo invita a tener grandes aventuras, por las cuales, le va enseñando buenos modales y conductas, para dejar a un lado su locurita, la historia se va desencadenando con el apoyo y ayuda de los estudiantes. Ellos también nos ayudaran a construir esa historia, de acuerdo a sus conocimientos previos y experiencias.


Palabras claves:

- Estrategias de enseñanza, el teatro
- Animación de objetos.
- Juego simbólico
- Trabajo colectivo.

Recursos: mini parlante de sonido

Flores de papel y palos de paleta	
Títeres de guante (pepito será el cerdito y jupiteriano el marcianito verde)	
Criterios de evaluación:	
Criterios de evaluación	Comentario crítico
1.cognitivo	<input type="checkbox"/> Desarrollo de la creatividad e imaginación. <input type="checkbox"/> Desarrollo de motricidad fina y gruesa. <input type="checkbox"/> Mostrar capacidad para percibir la sensibilidad del cuerpo: a través de los diferentes sentidos en especial el tacto.
2. actitudinal	<input type="checkbox"/> Observación <input type="checkbox"/> Interés. <input type="checkbox"/> Motivación. <input type="checkbox"/> Socialización. <input type="checkbox"/> Autoestima. <input type="checkbox"/> Respeto por la diversidad
3.procedimental	<input type="checkbox"/> Participación e integración.

4.2.2.1 Diario pedagógico.

	LICENCIATURA ED EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL – LEAC
	DIARIO PEDAGÓGICO

	OBSERVACIÓN NO ESTUCTURADA
--	-----------------------------------

Fecha: 17 de mayo del 2023

Lugar: Institución Educativa Fernández Guerra, Sede Santa Inés

Estudiante/s:

Angie Tatiana Gallego Peláez Código: 51181211

Gabriela García Guejia Código: 51181048

Diario N°: 2

Objetivo de la observación:

Desarrollar métodos y estrategias para iniciar el conocimiento en la disciplina del teatro por medio del juego y la libre expresión de los niños y niñas del grado quinto.

INTERPRETACIÓN DE LO OBSERVADO DURANTE LA INTERVENCIÓN

Los niños no tienen conocimientos previos sobre el teatro

Algunos estudiantes presentaron disposición y expectativa para saber qué era lo que se iba a realizar en el taller

Otros estudiantes, al primer momento, veían la actividad teatral como algo aburrido, ya que no sabían en qué consistía, para ellos era algo sin ningún tipo de interés.

Había un poco de dispersión

DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO

El día 17 de mayo de 2023, dentro de la jornada escolar, a las 9:00 am, nos dirigimos a la Institución Educativa Fernández Guerra, Sede Santa Inés. Entramos a la escuela, y posteriormente al salón de clase del grado quinto.

Siendo las 9:30 am, se inicia saludando al grupo, y se realiza una actividad rompe hielo, para atraer la atención del grupo y promover su participación, con la dinámica “ME LLLAMO.Y ME GUSTA...”, cada niño debía decir su nombre y que le gustaba, sus compañeros debían estar atentos a las respuestas de sus compañeros, ya que después se les preguntó que le gustaba al otro compañero. Nuevamente se idéntico que estaban mas atentos de la respuesta de los amigos cercanos, que del otro.

Seguidamente, para enseñar la disciplina de teatro, se realizó un juego, llamado “IMITA AL ANIMAL” cada estudiante escucho un sonido de un animal y después lo represento, algunos estaban muy tímidos, y les daba pena de sus compañeros, y en lugar de actuar, de realizar movimientos corporales, volvían a repetir en sonido, ante esto se les motivaba a actuar, a expresar con su cuerpo, y empezamos a dirigirlos, haciendo nosotros con ellos los movimientos, actuando el animal para que ellos lo siguieran.

Después de esto, se volvió al orden, se sentaron y se les entregó una flor de papel, y para generar expectativa, y ver conocimientos previos, imaginación y creatividad, se les pidió le dieron vida a ese objeto, algunos no entendían y se miraban entre sí, otros se reían, y les indicamos, dale vida a ese objeto, hasta que un niño pregunto, como se le da vida al objeto, si no tiene ojos ni boca, pongan imaginación, créenle un personaje a esa flor y póngala en acción, entonces se empezaron a animar, a hablar con la flor entre ellos, la movían de un lado a otro.

En ese momento, se le explican que a los objetos se les puede dar vida, pero que hay una forma de hacerlo, primero que debe ir la imaginación de cada uno y debían improvisar, algunos de ellos en los diálogos que tenían con la flor, eran lenguaje conflictivo, unos cogían

su flor y le “pegaban” a la otra flor, como si fuera una pelea de flores. Otros en cambio, tuvieron diálogos armónicos.

Y se realizaron recomendaciones sobre la importancia de relacionarse con todos sus compañeros y estar atentos a lo que las personas hablaban, ya que esto era una muestra de respeto.

Seguidamente, nosotras las practicantes, empezamos a realizar una actuación con unos títeres de guante, la obra de teatro era enfocada en la convivencia y paz, en donde un personaje era mal educado, grosero y el otro era divertido, respetuoso, esto con el fin de empezar a dejar un mensaje y generar una reflexión, y adicionalmente, se enseñaba como era el manejo de los títeres.

INTERPRETACIÓN DE LO OBSERVADO DESPUES DE LA INTERVENCIÓN

Una vez realizadas las actividades se observaron cambios.

se generó interés por el teatro

Entre sus compañeros, ayudaban a organizar la clase, ya que, al haber interés, querían escuchar y aprender.

Se sintieron más seguros, desde el ejemplo de las practicantes.

Les fluyo la imaginación.

Se mostro interés en participar en cada una de las actividades del taller.

4.2.3 Taller 2, Pasito a Pasito las técnicas de títeres vamos creando.

TALLER N° 2

Nombre del taller: pasito a pasito, las técnicas de títeres vamos creando	
Fecha: 11 de julio 2023 (martes)	Tiempo estimado: 2 horas

Lugar: Institución Educativa Fernández Guerra, Sede Santa Ines
Participantes: Estudiantes del grado quinto

<p>Justificación del taller: La técnica de títeres, como herramienta educativa utilizable en la disciplina de teatro escolar, es importante, ya que, permite fortalecer habilidades de comunicación, mejorar su lenguaje, enriquecer su vocabulario, aprender a escuchar a los demás, crear sus propios personajes, sus diálogos, además, fortalecer las habilidades de creatividad al fabricar y manipular sus primeros títeres.</p>
<p>Objetivos:</p> <p>General: Mejorar la comunicación, participación y pronunciación del lenguaje entre los demás compañeros</p> <p>Específicos:</p> <p>1. impartir bases para la articulación y manipulación del títere de guante, con las 4 técnicas fundamentales para la práctica. Las cuales son: 1. Enfoque de la mirada, 2. El habla, dependiendo la emoción del títere, 3. Mantener la postura, ya que esta define la emoción del títere, 4. Títere todo el tiempo vivo.</p> <p>2. Fortalecer la imaginación por medio de la creación de guiones teatrales y construcción literaria</p> <p>3. Valorar las pautas de cada técnica, para tener un buen desarrollo de la misma y un buen producto.</p>
<p>Descripción del proceso (enlistar secuencialmente): ACTIVIDAD DE INICIO: Taller introductorio referente a las técnicas de la manipulación de títeres guante y la construcción sencilla de un guion teatral, de manera educativa y pedagógica, haciendo</p>

explicación de cuáles son las técnicas y los pasos más relevantes en el uso eficiente del títere

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Esta actividad es titulada “dejando huella”, los estudiantes deberán plasmar sus huellas en una hoja de papel para así diseñar y elaborar un títere plano (aquellos que no tienen relieve), esto con el fin de iniciar en proceso del titiritero en cuando a creación y familiarización con el mismo, la propuesta incluye que los estudiantes deben utilizar su creatividad para crear un personaje en la huella dibujada, con pinturas y marcadores, después deberá animar esa hoja de papel, es decir, utilizar el títere plano, enfocado en las 4 técnicas para manipular títeres.

CIERRE DE LA ACTIVIDAD: El estudiante deberá improvisar una acción inmediata con el títere creado por ellos mismos, y así, representarlo con los conceptos aprendidos anteriormente.

Palabras Clave:

- Técnicas
- Títeres
- comunicación
- Expresión
- Imaginaciones

Recursos: pliego de papel

Temperas

Colores y plumones


Papel en octavos

Criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	Comentario crítico
-------------------------	--------------------

1.cognitivo	<input type="checkbox"/> fortalecimiento de las habilidades motrices <input type="checkbox"/> aumentar su imaginación y desempeño creativo
2. actitudinal	<input type="checkbox"/> seguridad en si mismos respetar el turno de cada estudiante <input type="checkbox"/> escuchar al compañero exponer con disposición corporalidad <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
3.procedimental	<input checked="" type="checkbox"/> la nueva experiencia lograda

4.2.3.1 Diario pedagógico.

	LICENCIATURA ED EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL – LEAC
	DIARIO PEDAGÓGICO
	OBSERVACIÓN NO ESTUCTURADA
<p>Fecha: 11 julio de 2023</p> <p>Lugar: Institución Educativa Fernández Guerra, Sede Santa Inés</p> <p>Estudiante/s:</p> <p>Angie Tatiana Gallego Peláez Código: 51181211</p> <p>Gabriela García Guejia Código: 51181048</p>	

<p>Diario N°: 3</p> <p>Objetivo de la observación:</p> <p>Mejorar la comunicación, participación y pronunciación del lenguaje entre los demás compañeros.</p>
<p>INTERPRETACIÓN DE LO OBSERVADO DURANTE LA INTERVENCIÓN.</p>
<p>Los niños continuaban con la expectativa frente a cada encuentro.</p> <p>Unos estudiantes, por si solos llegaron con calcetines, es decir tuvieron iniciativa propia, sin pedirles nada, ya venían preparados.</p> <p>Mostraban disposición</p> <p>Mostraban interés</p> <p>Mostraban calma y orden</p>
<p>DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO</p>
<p>El día 11 de julio del 2023, dentro de la jornada escolar, a las 9:00 am, nos dirigimos a la Institución Educativa Fernández Guerra, Sede Santa Inés. Entramos a la escuela, y posteriormente al salón de clase del grado quinto.</p> <p>Siendo las 9:30 am, se inicia saludando al grupo, y se da la introducción del taller “pasito a pasito, las técnicas de teatro vamos quedando”, algunos niños que llevaron sus medidas-calcetines, que no fueron pedidos, no se le dejó al lado el elemento, si no por el contrario, se aprovechó, primero para hacerlos sentir incluidos y valiosos, y además para empezar a enseñar y practicar con esos calcetines, las 4 técnicas de títeres.</p>

Después se desarrolló la actividad del primer títere, en el cual ellos debían crear su propio títere con una hoja de papel, plasmando su huella y empezaron a poner en práctica el conocimiento de las técnicas de títeres.

Como había disposición e interés, cuando sus compañeros hacían teatro con su títere plano elaborado, los demás ponían atención.

INTERPRETACIÓN DE LO OBSERVADO DESPUES DE LA INTERVENCIÓN

Una vez realizadas las actividades se observaron cambios.

Los estudiantes siempre mostraron interés

Se observó compromiso con las actividades por parte de varios estudiantes.

Se afianzo la creatividad.

Se fortaleció la comunicación.

Se observo el aprendizaje de las técnicas de titeres.

4.2.4 Taller 3, Creo, elaboro y socializo mi obra de teatro con los saberes aprendidos.

TALLER N° 3

Nombre del taller: creo, elaboro y socializo mi obra de teatro con los saberes aprendidos.

Tiene dos dimensiones: la primera fase del taller “creando e imaginando mi historia voy elaborando”

La segunda fase: “pensando y socializando nuestros saberes”

Fecha: fase 1 (1 agosto 2023)

Fase 2 (9 agosto 2023)

Tiempo estimado: 2 horas en

cada encuentro

Lugar: Institución Educativa Fernández Guerra, Sede Santa Inés

Participantes: Estudiantes del grado quinto
Justificación del taller: Aprender a realizar una creación literaria; ensañado los elementos propios de la misma, como lo son: el inicio, nudo, desenlace y final, y también, los personajes principales de una obra, para que, de esa manera, los niños construyan su propia historia, teniendo en cuenta lo saberes aprendidos y el manual de la elaboración del títere, y finalmente, preparar la obra que será realizada en el próximo taller.
Objetivos: General: Expresar en su mayor potencial los conocimientos impartidos en el transcurso de los talleres, permitiéndoles lograr aumentar su imaginación y seguridad de sí mismos, también animarlos a estar preparados para la puesta en escena (como cierre de la actividad final). Específicos: 1.Unificar los saberes del taller 2, “pasito a pasito” con el taller 3, “creo, elaboro y socializo mi obra de teatro con los saberes aprendidos” ya que, estos se complementan en la construcción creativa y espontanea de cada estudiante. 2. Guiar su imaginación para la creación de la obra literaria. 3.Evaluar sus comportamientos y actitudes progresivas que han tenido en el transcurso del desarrollo de los talleres educativos y lúdicos, frente al trabajo en equipo, el respeto, la tolerancia, el lenguaje utilizado.
4. Preparar la puesta en escena.

Descripción del proceso (enlistar secuencialmente): **ACTIVIDAD DE INICIO:**

Bienvenida, luego se realiza el juego del esqueleto (los niños entraran en contexto en como deben movilizarse y animarse en la disposición de recibir el nuevo conocimiento) este juego consiste en que caminar por el espacio, al ritmo de la música y cuando deje de sonar, ellos deberán sentarse en su puesto correspondiente, para escuchar la clase, así entonces, se continua con una lectura de un cuento llamado “ la lluvia de chocolate” este cuento tiene como reflexión la convivencia y la paz), aquí los niños deberán identificar cuales son las partes de un cuento, sus personajes y finalmente realizar una reflexión sobre la convivencia y la paz.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Fase 1 * Los niños deben identificar las partes de un cuento, acto seguido las practicantes darán una explicación breve, ajustando los conocimientos mencionados, así mismo, se explicará cuáles son los personajes principales, secundarios y extras.

Adicionalmente, se van a formar dos grupos de 9 estudiantes cada uno, que serán liderados y guiados, por las dos practicantes, cada grupo deberán elaborar un cuento bajo unas pautas, entre ellas, que el cuento debe incluir la competencia ciudadana de convivencia y paz, así como los valores que de ella se desprenden, como el respeto, la tolerancia, el trabajo en equipo.

Durante el desarrollo de la actividad, entre todos los integrantes de cada grupo, deberán crear un cuento, con el apoyo de las practicantes, usando su imaginación y creatividad. Finalmente, los estudiantes deben entregar el cuento elaborado.

Fase 2 (se realizará la continuidad del taller), los estudiantes de cada grupo, deberán narrar y expresar el cuento grupal, fortaleciendo su lenguaje y la creación literaria, es así, como ellos fortalecerán el trabajo en equipo.

Cierre de la actividad: A cada niño se les repartirá un guion extraído de cada cuento, para prepararse en la puesta en escena, ambos grupos tendrán 15 días de preparación en su personaje. Se dan las pautas finales, y se realiza a los padres para que asistan al taller final.

Palabras clave:

- Creación literaria
- Cuento
- Convivencia y paz
- Lenguaje
- Personajes
- Imaginación
- Disposición

Recursos:

Mini bafle (para música)

Fichas técnicas para explicar las partes del cuento


Cuentos infantiles

Criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	Comentario crítico
1.cognitivo	<input type="checkbox"/> aumenta la fantasía Estimula la imaginación
	Motiva la lectura y escritura

2. actitudinal	<ul style="list-style-type: none"> • Estimula la expresión oral y corporal • Establece conexión con sus compañeros
3. procedimental	<input type="checkbox"/> valoran y disfrutan del proceso secuencial del taller

4.2.4.1 Diario pedagógico.

	LICENCIATURA ED EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL – LEAC
	DIARIO PEDAGÓGICO
	OBSERVACIÓN NO ESTUCTURADA
<p>Fecha: 1ro de agosto de 2023</p> <p>Lugar: Institución Educativa Fernández Guerra, Sede Santa Inés</p> <p>Estudiante/s:</p> <p>Angie Tatiana Gallego Peláez Código: 51181211</p> <p>Gabriela García Guejia Código: 51181048</p> <p>Diario N°: 4</p> <p>Objetivo de la observación:</p>	

<p>Expresar en su mayor potencial los conocimientos impartidos en el transcurso de los talleres, permitiéndoles lograr aumentar su imaginación y seguridad de sí mismos, también animarlos a estar preparados para la puesta en escena (como cierre de la actividad final).</p>
<p>INTERPRETACIÓN DE LO OBSERVADO DURANTE LA INTERVENCIÓN.</p>
<p>Como ya habían pasado 15 días, los estudiantes estaban otra vez dispersos,</p> <p>Los estudiantes mostraron curiosidad por saber que se va a realizar en el siguiente encuentro</p> <p>Los niños tomaron la iniciativa, querían realizar las lecturas.</p>
<p>DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO</p>
<p>El día 1 de agosto del 2023, dentro de la jornada escolar, a las 9: am, nos dirigimos a la Institución Educativa Fernández Guerra, Sede Santa Inés. Entramos a la escuela, y posteriormente al salón de clase del grado quinto.</p> <p>Siendo las 9:30 am, se inicia saludando al grupo, y se hace una actividad para captar la atención de los estudiantes, el juego del esqueleto, en donde los niños y niñas al ritmo de la música, bailaron, se expresaron, saltaron, y una vez se apagó la música, volvieron a su puesto y se sentaron.</p> <p>Se procedió a leerles un cuento, llamado “la lluvia de chocolates, los niños prestaron atención e interés, estaban en silencio, y si un estudiante hacia un poco de ruido, los demás le pedían hacer silencio. Se indagó por la reflexión, y muchos estudiantes participaron de manera voluntaria, dando su aporte positivo. Después les preguntamos, si el desarrollo de la</p>

historia tenía un orden, a lo que respondieron que no sabían, entonces, se les enseñó la estructura del cuento.

A partir de ahí, se dividió a los estudiantes en dos grupos, en esta oportunidad, ya los estudiantes por voluntad propia armaron los grupos, interactuando con todos sus compañeros, cada uno creó su historia, con base en lo enseñado, las obras de teatro se denominaron CIRCO DE MADAGASCAR Y CIRCO DEL ENIGMA, a partir de estos se crearon los guiones y se distribuyeron en cada uno de los estudiantes, para que se lo aprendieran y practicasen cada sus personajes, teniendo en cuenta todo lo aprendido, frente al teatro, el teatro de títeres y el tema principal la convivencia y paz.

INTERPRETACIÓN DE LO OBSERVADO DESPUES DE LA INTERVENCIÓN

Una vez realizadas las actividades se observó lo siguiente:

Los estudiantes estaban activos

Hubo fluidez dentro del grupo

Trabajo en equipo

Mucho más compromiso y responsabilidad frente a lo aprendido.

Mostraron respeto entre ellos, la docente y las practicantes

Se fortaleció la comunicación.

Se fortaleció la imaginación.

4.2.5. Taller titeresante.

TALLER. DISEÑO TITERESANTE

Nombre del taller: Taller titeresante.

Fecha: 23 de agosto	Tiempo estimado: toda la jornada de clases
Lugar: Institución Educativa Fernández Guerra, Sede Santa Inés	

<p>Participantes: estudiantes del grado quinto</p>
<p>Justificación del taller: Los niños y niñas deberán diseñar, y crear el títere de guante y el escenario, bajo el lema “pintando y cortando, mi escenario voy recreando”, aplicar el conocimiento adquirido durante los talleres anteriores, enfocándose en cada elemento de la obra de teatro, así como, el manejo adecuado de los títeres de guante, desarrollando el trabajo en equipo y habilidades físicas, motoras y cognitivas.</p>
<p>Objetivos:</p> <p>General: Consolidar los lazos de amistad con los compañeros de clase, ya que esta actividad les permitirá aportar y apoyar en equipo, la creación del escenario y de su títere.</p> <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 preparar el escenario y el títere 2 practicar y ensayar la puesta en escena 3 valorar el proceso y participación colectiva
<p>Descripción del proceso (enlistar secuencialmente):</p> <p>ACTIVIDAD DE INICIO: Saludo, se inicia con un juego de palmas, “RITMO, ATENCIÓN, DIGA USTED, NOMBRES DE FRUTAS O DE COLORES, este juego se hará en general y los niños deberán tener concentración y pensar de inmediato, para que, cuando les toque su turno, decir la fruta o color que le corresponde.</p>

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: A cada niño se les pasará una media-calceñ, un par de ojos plásticos, lana para las niñas para simular el cabello y si es niño un sombrero, ellos deberán seguir las instrucciones de las practicantes, para elaborar el títere.

Al finalizar todos los niños y niñas por voluntad propia, se convocan para ayudar a preparar el escenario.

Sin más preámbulos nos divertiremos un poco realizando esta actividad.

Palabras clave:

- Creación
- Títere
- Manualidad
- Escenario
- Apoyo y trabajo en equipo
- Dinamismo

Recursos:

Medias de color gris y rosa

Lana

Ojos móviles

Foamy de color rosa claro

Pliegos de papel

Pinturas

Fotos de los niños

Criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	Comentario crítico
-------------------------	--------------------

1.cognitivo	<input type="checkbox"/> estimula su desarrollo psicomotriz Potencia su agilidad y su orden Mejora su estado de animo
2. actitudinal	<ul style="list-style-type: none"> • Refuerza los vínculos sociales • Participa de manera espontánea aportando su creatividad.
3.procedimental	<input type="checkbox"/> aprovechan el tiempo, para trabajar en equipo, apoyándose mutuamente

4.2.5.1. Diario pedagógico

	LICENCIATURA ED EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL – LEAC
	DIARIO PEDAGÓGICO
	OBSERVACIÓN NO ESTUCTURADA
Fecha: 23 de agosto de 2023 Lugar: Institución Educativa Fernández Guerra, Sede Santa Inés Estudiante/s: Angie Tatiana Gallego Peláez Código: 51181211 Gabriela García Guejia Código: 51181048	

<p>Diario N°: 5</p> <p>Objetivo de la observación:</p> <p>Consolidar los lazos de amistad con los compañeros de clase, ya que esta actividad les permitirá aportar y apoyar en equipo, la creación del escenario y de su títere.</p>
<p>INTERPRETACIÓN DE LO OBSERVADO DURANTE LA INTERVENCIÓN.</p>
<p>Los estudiantes estaban tristes, porque se acercaba el final de la practica educativa.</p> <p>Los estudiantes estaban agradecidos por la intervención, dando palabras de agradecimiento.</p> <p>Los estudiantes estaban totalmente comprometidos e interesados por el taller.</p>
<p>DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO</p>
<p>El día 23 de agosto del 2023, dentro de la jornada escolar, a las 6: 30 am, nos dirigimos a la Institución Educativa Fernández Guerra, Sede Santa Inés. Entramos a la escuela, y posteriormente al salón de clase del grado quinto.</p> <p>Siendo las 7:00 am, se inicia saludando al grupo, y se realiza un planeador, indicándoles cuales eran las tareas a hacer durante el taller, se les entrega el material de trabajo, (calcetines, ojos, lana, sombreros, silicona liquida, tijeras), y se dieron las instrucciones para la creación de títere,</p> <p>Cada niño, empezó a elaborar su títere e ir poniendo los elementos a su gusto y creatividad. Una vez terminada esta actividad, se indicó que quienes quisieran ayudar a realizar el escenario, lo podrían hacer voluntariamente, todos participaron, unos pintaron,</p>

otros recortaron, otros ensayaban su guion, algo interesante, es que había unos que dirigían a sus demás compañeros, es decir que, todos asumieron un rol en la disciplina teatral.

Se finalizó la jornada, limpiando el espacio, recogiendo los desechos y acomodando los elementos para guardarlos, para el día final,

INTERPRETACIÓN DE LO OBSERVADO DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

Una vez realizadas las actividades se observó lo siguiente:

Los estudiantes estaban activos

Había armonía

Hubo mucho trabajo en equipo

Los estudiantes tuvieron demostración de afecto con nosotras las practicantes

Mostraron respeto entre ellos, la docente y las practicantes

Se fortaleció la creatividad

Algunos estudiantes mostraron liderazgo

4.3 EVIDENCIAS DE LA ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

Guía de la entrevista
Fecha: 25 abril-2023 lugar (ciudad y sitio, espacio) Santander de Quilichao, Cauca – Institución Educativa Técnico Ambiental, Sede Santa Inés
Entrevistador: Practicantes de la investigación – Angie Tatiana Gallego p. -Gabriela Garcia Guejia
Entrevistado: Estudiantes del grado quinto (Todo el grupo en General) Rango de edades: entre los 9 y los 12 años
INTRODUCCION:

<p>El propósito de la investigación: Identificar los conocimientos, faltantes acerca del uso adecuado de la convivencia</p> <p>Los participantes elegidos: niños y niñas del grado quinto</p> <p>El motivo por el cual fueron elegidos: la razón por la cual fueron elegidos, es porque esta población será la beneficiaria para las intervenciones artísticas y educativas y estos datos nos ayudara a (.....)</p>	
<p>Preguntas:</p> <p>1 Valoro Positivamente el trabajo de mis compañeros y profesora?</p> <p>2 escucho activamente la clase y aprovecho al máximo el tiempo en el aula, cuando se debe hacer las actividades correspondientes?</p> <p>3 tengo claro como es el uso adecuado de la convivencia aplicándolos en clase y en otros entornos?</p> <p>4 cumplo las normas de convivencia o se me olvidan?</p> <p>5 me dejo corregir de mis compañeros y maestra, cuando cometo alguna falta?</p> <p>6 cuando hay un problema entre compañeros soluciono de manera:</p> <p>A.pacifica</p> <p>B.resuelvo como pueda</p> <p>C. pido ayuda de mi profesor</p>	

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA BATERÍA DE PREGUNTAS	
1 Valoro Positivamente el trabajo de mis compañeros y profesora?	De los 18 encuestados 12 contestaron que si valoran el trabajo de sus compañeros y profesoras y las otras 6 personas no contestaron
2 escucho activamente la clase y aprovecho al máximo el tiempo en el aula, cuando se debe hacer las actividades correspondientes?	De los 18 encuestados 13 contestaron si escuchaban con atención y trabajan dependiendo la materia pero las otras 7 contestaron si, después de pero no muy seguros, solo se guiaban con lo que los demás contestaban

<p>3 tengo claro como es el uso adecuado de la convivencia aplicándolos en clase y en otros entornos?</p>	<p>De los 18 encuestados la mayoría contestaron si pero no con seguridad, anexando que solo pensaban que decir que respetar y no molestar era hacer una buena convivencia que después de que con ellos nadie se metieran ellos no respetaban</p>
<p>4 cumplo las normas de convivencia o se me olvidan?</p>	
<p>De los 18 encuestados los 18 saben cuales son las normas, y exclamaron que se les olvida, porque en el primer momento, primero reaccionan y luego piensan</p> <p>5 me dejo corregir de mis compañeros y maestra, cuando cometo alguna falta?</p> <p>de los 18 entrevistados 8 contestaron que algunas veces si dejaban que los corrigiera, otra 6 personas contestaron que primero se enojaban pero luego hacían validar esas correcciones y los otro 4 estudiantes, decían aveces</p>	
<p>6 cuando hay un problema entre compañeros soluciono de manera:</p> <p>A. pacifica</p> <p>B. resuelvo como pueda</p> <p>C. pido ayuda de mi profesor</p>	<p>De los 18 entrevistados la mayoría contesto la opción B, resuelven como pueden sin tener en cuenta las normas y olvidar su función</p>

4.3.1 Diario pedagógico de la entrevista

--	--


DIARIO PEDAGÓGICO
OBSERVACIÓN NO ESTRUCTURADA M

Fecha: 25 de abril de 2023

Lugar: institución educativa técnico ambiental, fernandez guerra sede santa ines

Niños y niñas del grado quinto

Estudiante/s: Angie Tatiana gallego código: 51181211 Gabriela

garcia guejia código: 51181048

Objetivo de la observación

Identificar los conocimientos, faltantes acerca del uso adecuado de la convivencia

DESCRIPCIÓN	DE	LO	OBSERVADO
25	de	abril	2023
<p>los estudiantes en el transcurso de la entrevista denotaron desinterés y no tenían claridad en cada una de las respuestas y no contestan con seguridad, teniendo en cuenta el proceder se iban formulando las preguntas para así clarificar y determinar la pregunta problema por la cual estos niños y niñas necesitaban el apoyo también en esta área, porque su comportamiento era reflejado por esa misma falta de claridad de esos conocimientos</p>			
INTERPRETACIÓN DE LO OBSERVADO			

Se percibio muy poco interés

No tenían claras la ideas y se terminaban apoyando de sus demás compañeros

Los estudiantes estaban dispersos y solo querían ser escuchados cuando ellos hablaban no cuando lo hacia su compañero

Señalaban con gestos faciales al compañero que necesitaba saber de este tema, por causa de su comportamiento no adecuado

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES

5.1 Descripción general de las categorías emergentes.

Teatro como medio de exploración social y emocional: La disciplina teatral fue utilizada por los estudiantes para analizar temas sociales y emocionales, tales como, la empatía, la inteligencia emocional, amistad y pertenencia (superar conflictos entre amigos).

Narrativas de empoderamiento y resiliencia: En las actividades de creación literaria, los estudiantes crearon personajes, que enfrentaban desafíos y adversidades, pero los superaban, desarrollando valores de autoconfianza, resiliencia, determinación, personajes que creían en sí mismos, capaces de superar cualquier obstáculo.

Participación de padres en la educación escolar: es necesaria la vinculación de padres en los eventos escolares, en donde sean parte de los procesos educativos, es decir, que se creen espacios de participación voluntaria en el aula y escuela, esto fortalece el vínculo de padre e hijo, así como las relaciones familiares. Ya que, no solamente se llama al padre a la reunión de “padres de familia” para entregar notas y quejas, sino por el contrario, se le se abre puerta a la comunicación y la colaboración, para atender a las necesidades del estudiante.

5.2 Conclusiones y resultados.

5.2.1 Resultados

Antes de realizar la conclusión, es necesario hacer un análisis del resultado que se obtuvo en este proyecto de investigación, el cual arrojó unos datos interesantes, no solo a tener en cuenta

como producto en esta monografía, sino que insta a continuar procesos transformadores pedagógicos y sociales, tanto en esta Institución educativa, como en cualquier espacio escolar.

Estos resultados, responden a cada uno de los objetivos planteados, así como, a la pregunta problema de investigación. Para ello, se tendrá en consideración los talleres y los diarios pedagógicos, las actividades de acercamiento y el producto o resultado final. En ese orden de ideas, se empezará por dilucidar cada uno de los objetivos específicos, de la siguiente manera:

En cuanto al primer objetivo, - Identificar las causas que afectan la convivencia de los niños del grado 5, fue guiado máxime, por la observación no estructurada, toda vez que, de la misma fue posible observar de manera detallada el comportamiento de los estudiantes, quienes, durante el tiempo de observación, estaban en clase de matemáticas,

OBSERVACIÓN NO ESTRUCTURADA.	
Tipo de comportamiento observado	tipo de conducta
Estudiantes no prestan atención en clase	contra el aprendizaje
constantemente están tratando de romper el ritmo de la clase a veces consciente, y otras inconscientes	contra el aprendizaje
se levantan del puesto y se mueven por el salón sin permiso del docente	contra el aprendizaje
levantan la voz constantemente	contra la convivencia
falta de respeto con los compañeros, gritan para pedir las cosas prestadas	contra la convivencia

mientras la docente está en el tablero, los estudiantes hablan continuamente	contra el aprendizaje
algunos estudiantes son bruscos con sus compañeros	contra la convivencia
algunos tienen lenguaje soez y contestan de manera grosera cuando les piden silencio	contra la convivencia
algunos estudiantes arrebatan las cosas del otro	contra la convivencia
dos estudiantes fueron cambiados de lugar, al lado de la docente	a favor de la convivencia y aprendizaje
la docente tiene a algunos estudiantes como monitores, para ayudar con el control de grupo	a favor de la convivencia y aprendizaje
algunos estudiantes, piden silencio y orden al resto del salón, pero gritando	contra la convivencia
algunos estudiantes son aplicados	a favor del aprendizaje
algunos estudiantes muestran interés por la clase	a favor del aprendizaje
algunos estudiantes ponen quejas constantes a la profesora (que x estudiante le halo el cabello, le quito el lápiz, la empujo)	contra la convivencia
un estudiante le hala el cabello a otra estudiante	contra la convivencia

un estudiante empujo a otro.	contra la convivencia
------------------------------	-----------------------

Si bien, la lectura cualitativa de este cuadro, permite inferir que los estudiantes tienen comportamientos contrarios a la convivencia y al aprendizaje, esto influye de manera negativa tanto en el rendimiento académico, como en la convivencia escolar, por lo tanto, era también necesario identificar las causas que inciden en la convivencia, si bien, a lo largo de este proyecto y en la justificación, se pudieron indicar cuales son las más representativas, de la observación y la indagación se pueden establecer las siguientes:

- Los estudiantes del grado quinto, viven en entornos vulnerables
- La escuela no cuenta con el personal docente necesario para cumplir a cabalidad con el Derecho a la educación, no tienen docente de inglés, educación física, de educación artística y cultural, entre muchas otras, esto es una deficiencia en el sistema educativo, lo cual influye de manera negativa en el comportamiento y convivencia del estudiante, ya que se limita su desarrollo integral, desafortunadamente los docentes trabajan con lo que pueden.
- Los estudiantes están muy influenciados por la televisión y las redes sociales.
- La mayoría de padres de estos estudiantes no cuentan con trabajos estables.
- Viven en condiciones sociales y económicas vulnerables.

Por otro lado, el taller denominado “Taller de acercamiento, interacción social”, en la fase 2, “nuestro pensamiento acerca de la paz”, los estudiantes por si mismos manifestaron situaciones que viven por fuera del plantel, esto permitió identificar otras causas que afectan la convivencia escolar:

- Violencia intrafamiliar

- Los estudiantes pasan mucho tiempo solos en casa.
- Viven en barrios donde la violencia es latente.

Adicionalmente, dentro de la actividad de indagación de conocimientos previos acerca de la paz, muchos estudiantes, no tenían bases firmes de estos conceptos, sino que decían lo que pensaban que era, esto permite también identificar como causa,

- La falta de educación en materia de competencias ciudadanas de convivencia y paz.

Frente al segundo objetivo, diseñar talleres lúdico- pedagógicos que permitan la construcción de títeres y la narración de historias como nuevas maneras de sana convivencia - convivir en paz, dejó como resultado un total de 5 talleres lúdico-pedagógicos, los cuales tenían como eje central educar sobre la competencia ciudadana de convivencia y paz, estos fueron basados, en juegos rompe hielos, juego de roles, juegos de imitación y dramatización, así como, en cuentos literarios, obras de teatro, que tienen como reflexión, el actuar bien, con buenos valores, con respeto, resolviendo conflictos de manera pacífica y el vivir y hacer la paz, también en estos talleres, se fortaleció la creatividad y la imaginación, con creaciones literarias, diseño y creación de títeres de guantes. Por lo tanto, el resultado de este objetivo se cumplió a cabalidad, dejando como producto los siguientes talleres:

- Taller de acercamiento, interacción social.
- Taller 1. De la imaginación a la acción.
- Taller 2. Pasito a pasito, las técnicas de títeres vamos creando.
- Taller 3. Creo, elaboró y socializo mi obra de teatro con los saberes aprendidos.
- Taller titeresante.

En cuanto al último objetivo, “socializar el ejercicio investigativo por medio de una obra teatral de animación de objetos con títeres de guante y guion, como contraprestación presentada

a la Institución Educativa Fernández Guerra, sede Santa Inés,” dejó como resultado final, una puesta en escena, en la cual se entregaron dos obras de teatro de títeres, llamadas El circo Enigma y el Circo Madagascar, cada grupo de niños se presentó en el escenario, con sus títeres y en el escenario elaborado por ellos mismo, para ello también se invitó a los padres de familia, quienes asistieron y fueron el público y receptor de lo alcanzado en el proyecto de investigación. Es importante mencionar, que tanto los guiones como los títeres, fueron entregados a la Institución, como material de trabajo para futuras presentaciones.

5.2.2 CONCLUSIONES.

Colombia ha sido un país con diversas problemáticas, como la corrupción, la desigualdad económica, el desempleo, la falta de educación, la violencia, el narcotráfico, y la guerra, todo esto han causado por años, enormes grietas en la sociedad. El flagelo de la guerra, ha provocado la falta de esperanza en el país, de algún día, conseguir la paz.

Sin embargo, no puede ser óbice que, a pesar de las dificultades y los intentos fallidos por lograr la paz, se trabaje por ella. Es por eso que, desde la Licenciatura en educación artística y cultural, se debe apuntar a una transformación social, se debe intervenir en los espacios escolares y en los procesos educativos, para sanar en los infantes las dificultades propias que enfrentan en su diario vivir, así como apuntar, a una construcción social, para vivir en convivencia y paz.

En ese orden de ideas, se diseñó una propuesta, en la cual se afianzará la competencia ciudadana de convivencia y paz, en este caso, a través del teatro de animación de objetos de títeres de guantes, con estudiantes del grado quinto, Institución Educativa Técnico Ambiental Fernández Guerra, Sede Santa Inés, Santander de Quilichao Cauca, 2023.

En efecto, este proyecto de investigación se inició un proceso de reflexión respecto de la fuerza que tiene el teatro con títeres de guante, para servir de agente transformador de la sociedad, si bien, este trabajo dejó en evidencia el cambio sustancial que se obtuvo. De los diarios pedagógicos se puede finalmente concluir, que los estudiantes tuvieron una variación en sus comportamientos y conductas negativas, si bien, antes de la intervención, había dificultad

para captar la atención del grupo, poca participación, irrespeto entre los estudiantes. Durante el proceso, los estudiantes tuvieron una “metamorfosis”, lo cual se observó en cada uno de los cambios significativos que fueron mostrando en el desarrollo de cada uno de los trabajos, fueron soltando los miedos, los bloqueos mentales y corporales, teniendo confianza en sí mismos, empezaron a relacionarse con todo el grupo en general, se fortaleció el trabajo en equipo, así como el respeto por el otro.

Por lo anterior, se considera en esta etapa final que la estrategia lúdico-pedagógica y la metodología trabajada, en cuanto al teatro de títeres como herramienta pedagógica, es un elemento valioso que deben tener en cuenta los docentes en sus planes académicos, ya que contribuyen con el desarrollo de habilidades cognitivas, motoras, sensoriales, y el fortalecimiento de la imaginación, la creatividad, la comunicación, el diálogo, la autoestima, el respeto, lo cual finalmente, se traduce a una buena convivencia escolar.

Otro punto a destacar, es la motivación y potencialización que se logró en los estudiantes, en primera medida porque, se prescindió de esa figura de maestro autoritario o de poder, logrando como practicantes crear un vínculo de confianza con el estudiante, ya que se les enseñó desde el ejemplo, creando espacios de aprender y hacer junto con ellos. Adicionalmente, es importante hacer hincapié en que, se estimuló el aprendizaje del estudiante; ya que, recordando el concepto pedagógico de John Dewey, el docente debe potenciar la creatividad del estudiante, estimularlo aprender por sí mismo, y lo anterior se evidenció, en que varios estudiantes del grupo, sin pedirles ningún elemento y sin saber que pasaría en el siguiente encuentro, trajeron por sí solos calcetines para empezar a hacer su títere, y hubo 3 estudiantes que ya llevaron su títere de guante totalmente elaborado por ellos, y su emoción para que fuera revisado por nosotras, resultó ser una experiencia enriquecedora y satisfactoria.

Finalmente, es posible concluir una vez más, que en este proyecto de investigación, el teatro de títeres de guantes, creó un puente para afianzar las competencias ciudadanas de

convivencia y paz, proceso por medio del cual, el estudiante no solo desarrollara habilidades y destrezas sino que se forjaran valores y principios, se construirá identidad, y sociedad.


5.3 Recomendaciones.

En consecuencia, a la terminación de la investigación, se realizan unas recomendaciones generales y específicas para que este producto, no quedé solo en estas páginas, sino por el contrario logre trascender.

- Se insta al sistema educativo, para el fortalecimiento de las escuelas, ya que se, como se indicó en párrafos anteriores, escuelas como estas, no cuentan con el personal de apoyo sufriente para cumplir con un desarrollo integral del menor.
- Promover experiencias educativas y artísticas, en torno al teatro, como complemento y fortalecimiento de los procesos académicos, ya que, esta disciplina funge como eje transversal y es una herramienta pedagógica valiosa.
- Promover y replicar los talleres aquí propuestos, no solo en espacios escolares complejos, sino en cualquier espacio escolar, ya que no solamente este proyecto logró una transformación en la convivencia, sino que previene la violencia, el irrespeto, la guerra, y por el contrario promueve entornos de paz y armonía.

ANEXOS

Registro de asistencia de los niños y niñas del grado quinto

		FORMATO DIARIO DE ASISTENCIA A PRACTICAS PROFESIONALES		CÓDIGO: D-FO-032
		DOCENCIA		Versión: 05
PERIODO: 2023	PRACTICANTE: Angie Tatiana Callejo Gabriela García Cuejia	ASESOR: JEFE INMEDIATO: Rosana Monsalve. docente grado 5°	LUGAR: I. E. T. A. Fernández Guerra Sede: Santa Inés	
FECHA	ACTIVIDAD-TEMA	FIRMA PRACTICANTE	FIRMA DE JEFE INMEDIATO	
1 29-04	Observación no estructurada	Angie Tatiana Callejo P. Gabriela García G.	Rosana Monsalve.	
2 25-04	Entrevista semi estructurada	Angie Tatiana Callejo P. Gabriela García G.	Rosana Monsalve.	
3 Mayo 9	Taller de Acercamiento: Interacción social	Angie Tatiana Callejo P. Gabriela García G.	Rosana Monsalve.	
4 Mayo 10	Sensibilización - Nuestro pensamiento acerca de la paz.	Angie Tatiana Callejo P. Gabriela García G.	Rosana Monsalve.	
5 Mayo 17	Taller 1: De la imaginación a la acción. - 1ra parte	Angie Tatiana Callejo P. Gabriela García G.	Rosana Monsalve.	
6 Mayo 30	Taller 1: De la imaginación a la acción. - 2da parte.	Angie Tatiana Callejo P. Gabriela García G.	Rosana Monsalve.	
7 Julio 11	Taller 2: "Pusito a pusito las técnicas de títeres vamos creando"	Angie Tatiana Callejo P. Gabriela García G.	Rosana Monsalve.	
8 Julio 18	Taller 2: "Pusito a pusito... parte 2."	Angie Tatiana Callejo P. Gabriela García G.	Rosana Monsalve.	
9 Agosto 1	Creando e imaginando mi historia Voy elaborando.	Angie Tatiana Callejo P. Gabriela García G.	Rosana Monsalve.	
10 Agosto 9	Pensando y socializando nuestros saberes. Taller 3	Angie Tatiana Callejo P. Gabriela García G.	Rosana Monsalve.	
11 Agosto 23	Pintando y contando mi escenario Voy recreando.	Angie Tatiana Callejo P. Gabriela García G.	Rosana E. Monsalve.	

Registro fotográfico

(Anexo A) Entrevista semi estructurada



(Anexo B) Registro fotográfico – taller de acercamiento social

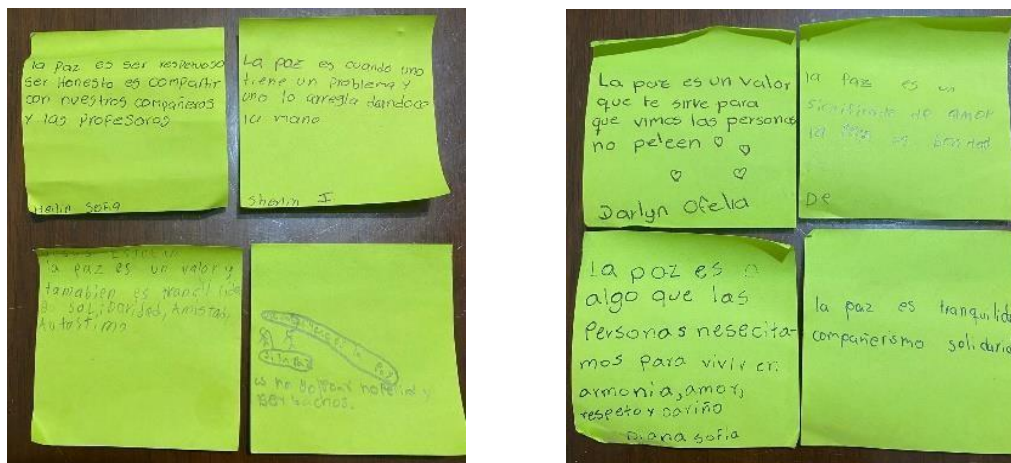
Fase 1 interacción social



fase 2 nuestro pensamiento- acerca de la paz



- ESCRITOS Y REFLEXIONES ACERCA DE LA PAZ



(Anexo C) Registro fotográfico taller 1 : de la imaginación a la acción



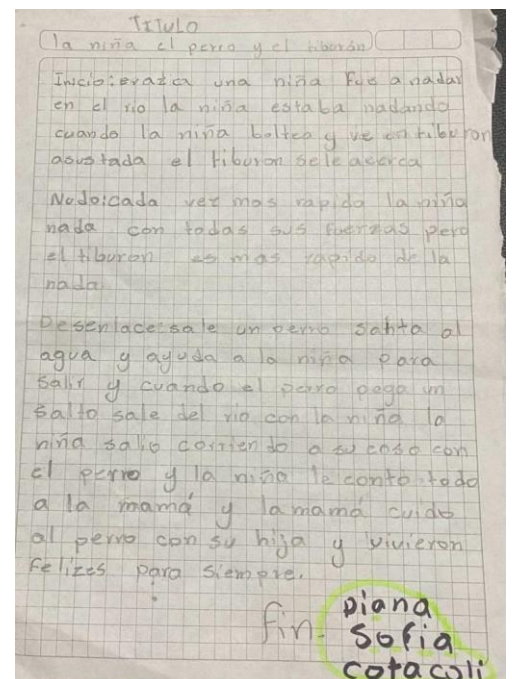
Registro fotográfico taller 2 : pasito a pasito técnicas de títeres vamos creando



(Anexo D) Registro fotográfico taller 3 :

Creo, elaboro y socializo mi obra de teatro de títeres con los saberes aprendidos

Fase 1 Creando e imaginando mi historia voy elaborando



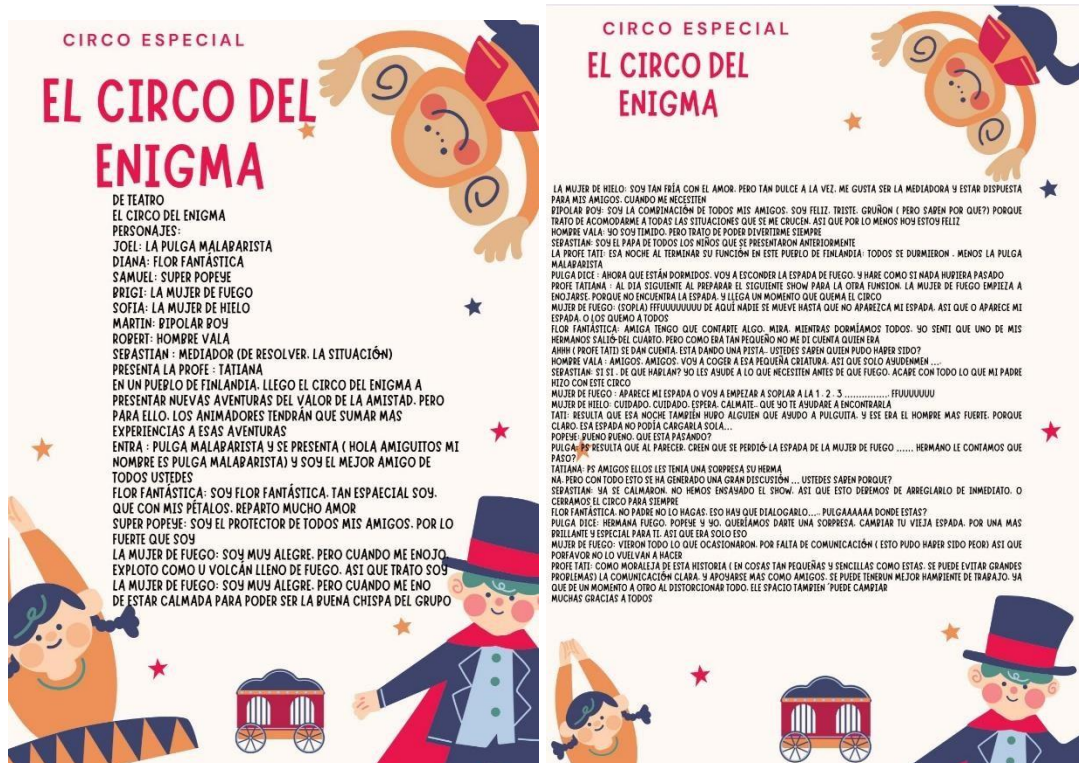


- Los niños siguieron las instrucciones en las partes de la Creación Literaria

Segunda fase: pensando y socializando nuestros saberes



- Guion realizado por los niños y niñas y practicantes.



(Anexo E) Registro fotografico – actividad pintando y cortando mis escenario voy creando



(Anexo F)

Registro fotográfico cierre de los talleres : socialización



Registro de asistencia de los padres o acudiente

ASISTENCIA ESTUDIANTES Y ACUDIENTE		
Presentación y socialización de la muestra en escena del proyecto "el afianzamiento de la competencia ciudad de convivencia y paz a través del teatro de animación de objetos (títeres de guante) en los estudiantes del grado quinto, en la institución educativa técnico ambiental, Fernández guerra sede santa Inés		
NOMBRE ESTUDIANTE	NOMBRE ACUDIENTE	CUENTANOS DE TU PERCEPCION ACERCA DE ESPACIOS PARA LOS ESTUDIANTES
1 Dorlyn Velásquez Jimenez	Claudia Patricia Jimenez	me parece muy bien porque así los niños interactúan y aprenden más.
2 Jesus Gabriel Piro Cordova	Gabriela Cordova	es un espacio agradable y bonito
3 Miguel J. Valdehija Cortez	Roberto Cortez	MUY BUENO PARA ELLOS
4 Heilyn Sofia Rivera Restrepo	Alba Lucia Restrepo	Buen espacio para los niños y para los padres.
5 Catalina Gonzalez Rodriguez	Lucero Cecilia Pardo	El espacio está adecuado muy bien
6 Juan Jose Lizcano	Bronica Flores	me parece un espacio muy sano para enseñarles muchas cosas
7 SEBASTIAN YANDE	ALVARO YANDE	ESTA BIEN UBICADO
8 Drewin Camilo Pádua Guzmán	Natasha Guzmán Martínez	Es muy bueno para ellos interactuar, y para la convivencia
9 Hector Joel Archila Gomez	Marcela Gomez	Bueno!
10 Jesus Manuel Molina Pardo	Yago Jasin Franco	
11		
12		
13		

Referencias

Alcaldía Municipal de Santander de Quilichao. (s.f)

<https://santanderdequilichaocauca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>

Arévalo, J. (1937). La pedagogía de la personalidad, Biblioteca Humanidades, *Editada por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la Plata,*

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/132330/Documento_completo.pdf?isAllowed=y&sequence=1

Ariza,R. (2016). *El teatro como estrategia pedagógica para mejorar la convivencia en la escuela.* [Tesis de Maestría, Universidad de la Costa]

<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/514/22730898-72234022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ayala, M. (2022). *Influencia de las prácticas artísticas en la convivencia de los estudiantes en edades de 10 a 13 años.* [Tesis de pregrado, Universidad Santo Tomás Villavicencio, Licenciatura en Artes Plásticas].

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/43939/2022MaryDayanaAyalaP%C3%A1ez.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

Benítez, F. (2020). Las políticas de convivencia escolar colombianas en el contexto de América Latina. *Revista Historia de la Educación Colombiana*, 24(24), 45-75.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7788885>

Cánovas, C. et al (2009). Vigotsky y Freire dialogan a través de los participantes de una comunidad virtual latinoamericana de convivencia escolar, *Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”* 9 <https://www.redalyc.org/pdf/447/44713052011.pdf>

Carantón-Sánchez, S., Arroyave, S., Giraldo, E. y Jaramillo, V. Diferencias entre las representaciones conceptuales de diario pedagógico a niveles teórico, práctico e institucional.

[https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/6208/Cap%20VIII%20-%20Voces%20de%20las%20aulas.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=De%20acuerdo%20con%20Sanabria%20\(2002,67\).](https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/6208/Cap%20VIII%20-%20Voces%20de%20las%20aulas.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=De%20acuerdo%20con%20Sanabria%20(2002,67).)

Carmona M. (1999). Violencia y sociedad. *Adolescencia y Salud*, 1 (1), 14-17.

http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140941851999000100004&lng=en&tlng=es

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Violencia, Niñez y Crimen Organizado*,

<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaNinez2016.pdf>

Constitución Política de Colombia 1991.

Delgado-Castillo, G, Lip-Licham, C., y Martínez-López, E., (2021). Aprendizaje intergeneracional de la violencia familiar: experiencias de vida. *593 digital Publisher CEIT*, 6(4-1), 127-139. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.4-1.661>

Díaz Galán, E. C. (2021). El Acuerdo de Paz para Colombia. Un singular mecanismo de consolidación de la paz. *Anuario Mexicano De Derecho Internacional*, 1(21), 933–961.

<https://doi.org/10.22201/ijj.24487872e.2021.21.15614>

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., Varela-Ruiz, M. La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Metodología de investigación en educación médica*.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf>

Fiorino, Victor Martín. (2012). La paz en los estudios de convivencia. *Salus*, 16(1), 1-2.

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131671382012000100001&lng=es&tlng=e
s.

García, A y Ferreira, G. (2005) LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS AULAS, *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*,

<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832309012.pdf>

Garzón, N. (2015). *Didáctica del Teatro Escolar*, Ediciones Madriguera.

<https://www.guao.org/sites/default/files/biblioteca/Did%C3%A1ctica%20del%20teatro%20escolar.pdf>

Gobernación del Cauca. (s.f) [https://sedcauca.gov.co/la-](https://sedcauca.gov.co/la-secretaria/dependencias/planeacioneducativa/mapa-del-cauca/)

[secretaria/dependencias/planeacioneducativa/mapa-del-cauca/](https://sedcauca.gov.co/la-secretaria/dependencias/planeacioneducativa/mapa-del-cauca/)

González, Y. (2022). El teatro de títeres: una alternativa para la formación de la competencia comunicativa. *Varona. Revista Científico Metodológica*, (75).

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382022000200001&lng=es&tlng=es.

González, A. y Molineros G. (2010) La violencia en Colombia. Una mirada particular para su comprensión. De cómo percibimos la violencia social a gran escala y hacemos invisible la violencia no mediática. *Investigación y desarrollo*, 18(2), 346-369.

<http://www.scielo.org.co/pdf/indes/v18n2/v18n2a07.pdf>

González, M. (2022) El teatro de títeres: una alternativa para la formación de la competencia comunicativa, *Varona*, (275).

<https://www.redalyc.org/journal/3606/360673304002/360673304002.pdf>

Guerra, N. y Dierkhising, C. (2011). Los efectos de la violencia comunitaria sobre el desarrollo del niño, *Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia*.

<https://www.encyclopediainfantes.com/pdf/expert/violencia-social/segun-los-expertos/los-efectos-de-la-violenciacomunitaria-sobre-el-desarrollo-del>

Guillermo Campos y Covarrubias, Lule Martínez. (2012) La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai*, VII (13), 45-60.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>

Guzmán, L. (2020). Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Santander de Quilichao, 2022-2023.

<https://santanderdequilichaocauca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/Documento%20t%C3%A9cnico%20de%20Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%20Quilichao%20Vive%202020-2023.pdf>

Infobae Colombia. (2022). Por qué Santander de Quilichao, un pequeño pueblo del Cauca, es uno de los lugares más violentos de Colombia,

<https://www.infobae.com/america/colombia/2022/09/05/porque-santander-de-quilichao-un-pequeno-pueblo-del-cauca-es-uno-de-los-lugares-mas-violentosde-colombia/> párr. 3

Keus, D. (s.f) Títere de Cachiporra Háblale a la mano Cachiporras. *Bocones, Marionettes&Puppets*.

[https://bocones.com/blog/titeres-marioneta/handspuppets/#:~:text=Dependiendo%20de%20las%20costumbres%20ancestrales,\(Soc%20and%20Glove%20Puppets\).](https://bocones.com/blog/titeres-marioneta/handspuppets/#:~:text=Dependiendo%20de%20las%20costumbres%20ancestrales,(Soc%20and%20Glove%20Puppets).)

León, A. (2007). Que es la educación, *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 11(39), 595-604. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>

Ley 115 de 1994. (1994, 8 de febrero). Congreso de la Republica. Diario Oficial N° 41.214

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html

Ley 1620 de 2013. (2013, 15 de marzo). Congreso de la Republica. Diario Oficial N° 48.733,

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1620_2013.html

Llamas, J. (2013). ¿Por qué es aconsejable que los alumnos representen obras teatrales en la Educación Primaria?, *Revista Artseduca*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4182394.pdf>

Mesa, R. (2002). Medios de comunicación, violencia y escuela, *Revista interuniversitaria de formación del profesorado: continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales*, 16(2) 209-222, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=249664>

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. (s.f). Colombia, República de Colombia, Ficha País. https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/COLOMBIA_FICHA%20PAIS.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2004). Formar para la ciudadanía ¡Si es posible!, Versión adaptada para las familias colombianas del documento “Estándares básicos de competencias ciudadanas. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación. (2018). Lineamientos Curriculares. <https://www.mineduacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Direccion-deCalidad/Referentes-de-Calidad/339975:Lineamientoscurriculares#:~:text=Son%20las%20orientaciones%20epistemol%C3%B3gicas%2C%20pedag%C3%B3gicas,Educaci%C3%B3n%20en%20su%20art%C3%ADculo%2023.>

Ministerio de Educación. (s.f). Serie de lineamientos curriculares Educación Artística, 5.6 Educación en teatro, https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-339975_recurso_4.pdf

Monsalve-Belalcázar; et al (2018). Una estrategia pedagógica para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas de convivencia y paz, una experiencia pedagógica comparativa. [Trabajo de grado Maestría, Universidad del Cauca].

Montaño, P. (2020). Enseñanza de la Didáctica en Educación Artística y las Artes Visuales en Colombia, un Punto de Referencia Conceptual y Metodológica, [Tesis de Maestría, Universidad de Caldas]. https://repositorio.ucaldas.edu.co/bitstream/handle/ucaldas/16877/TESIS_FINAL_ARTES%20VISUALES_PAULA_ANDREA.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*.

<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Prevención de la violencia en la escuela: manual práctico*.

Organización Mundial de la Salud. <https://iris.who.int/handle/10665/331022>. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO

Perez, G. (2017). Manifestaciones y factores de la violencia en el escenario escolar, *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 19(2), 237-259.

<file:///E:/Documentos%20del%20Sistema/Descargas/DialnetManifestacionesYFactoresDeLaViolenciaEnElEscenario-6219232.pdf> Pontificia Universidad Javeriana. (2016). *Guía para la implementación de la CÁTEDRA DE LA PAZ*.

Editorial Santillana. <https://santillanaplus.com.co/pdf/cartilla-catedra-de-paz.pdf>

Quilisalud. E.S.E. (2019), *Informe de rendición de cuentas año 2019*.

<http://quilisalud.gov.co/home/wpcontent/uploads/2020/02/informeRendicionDeCuentas2019.pdf>.

Real Academia de la Lengua Española. [RAE]. (2023). Teatro, Definición. En: Diccionario de la lengua española [en línea]. <https://dle.rae.es/teatro>

Reina, C. (2009). El teatro infantil, *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, (15).

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_15/CRI-STINA_REINA_2.pdf

Restrepo, B. (s.f) Una variante pedagógica de la investigación-acción educativa, *OEI-Revista Iberoamericana de Educación*. <https://rieoei.org/RIE/article/view/2898/3824>

Rodríguez Sabiote, C., Lorenzo Quiles, O., & Herrera Torres, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, XV(2), 133-154. <https://www.redalyc.org/pdf/654/65415209.pdf>

Sampieri, R., Collado, C., y Baptista, P. (2014a). *Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativos*

sus similitudes y diferencias.

[https://www.academia.edu/38217933/Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo sus similitudes y diferencias](https://www.academia.edu/38217933/Definiciones_de_los_enfoques_cuantitativo_y_cualitativo_sus_similitudes_y_diferencias)

Sampieri, R., Collado, C., y Baptista, P. (2014b). *Metodología de la Investigación*. Editorial.

McGrawHill/Interamericana editores, S.A. de C.V.

<https://www.esup.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20BaptistaMetodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>

Sentencia T-138/16. (2016, 18 de marzo). Corte Constitucional (Jorge Palacio. M.P)

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/T-138-16.htm>

Sentencia T-227/22. (2022, 28 de junio). Corte Constitucional (Jorge Ibañez. M.P)

<https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2022/T-227-22.htm>

Sentencia T-743/13. (2013, 23 de octubre). Corte Constitucional (Luis Vargas.M.P)

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/t-743-13.htm>

Torres, P. (2016). Acerca de los enfoques cuantitativo y cualitativo en la investigación educativa cubana actual, *Atenas*, 2(34). <https://www.redalyc.org/journal/4780/478054643001/478054643001.pdf>

Trujillo-Rodríguez, A. V. y Champutiz-Guancha, J. E. (2022). Plan de servicio al cliente para una empresa de Pasto, Colombia. *Revista Criterios*, 29(1), 180-200. DOI:<https://doi.org/10.31948/rev.criterios/29.1-art10>

Universidad del Valle. (s.f)

https://prevencionviolencia.univalle.edu.co/observatorios/cauca/departamental/archivos/perfil_cauca.pdf

Vasquez-Russi, CM. (2020). Enseñanzas y aprendizajes sobre la Cátedra de la paz en Colombia.

Educación y Educadores, 23(2), 221-239. <https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.2.4>

Zuluaga, O. Osorio, M y Osorio Diego. (s.f) La pedagogía de John Dewey. *Revista Educación y Pedagogía*

(10,11)

[https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/3190/1/ZuluagaOlga_1994_Pedagogiajohn
dewey.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/3190/1/ZuluagaOlga_1994_Pedagogiajohn_dewey.pdf)